

La verdad en sus manos

Busque hoy
VIDA SALUD
A retomar el lavado de manos



Tecnología
Bluesky, la nueva red social en ascenso
PÁGINA 24

Sanción
París Saint-Germain suspende a Messi por viajar a Arabia Saudita
PÁGINA 39

Homenaje
Estrellas se rinden a Karl Lagerfeld en Gala del MET
PÁGINA 21



EN MENDICIDAD EDILES DEL CORREDOR SECO

Pobreza EL HERALDO visitó La Venta, Alubarén, Curarén, Liure, Texíguat y Pespire, municipios del corredor seco azotados por la pobreza, donde alcaldes se declaran en calamidad, sin presupuesto ni fuentes de empleo. Sobreviven con ayuda internacional y afirman que el gobierno les ha dado la espalda. Página 4

Primer desalojo violento de la Policía

Protesta Expolicías que exigían en la CA-5 ser reincorporados, fueron desalojados con chorros de agua, agredidos y gaseados. Policía negó este extremo. PÁGINA 32



Al Frente
Honduras con el peor índice de atención a enfermedades en CA
PÁGINAS 2 Y 3



Metro
Centros educativos de la capital exigen se asignen maestros
PÁGINA 16

País
Fiscalía de NY revela audios telefónicos que involucran a JOH con narcos
PÁGINA 6

Sucesos
A dos cuerdas de la DPI acribillan a una mujer en la Kennedy
PÁGINA 34



Capturan al asesino de los cinco hondureños

Operativo La Policía arrestó a 50 kilómetros de la escena del crimen al mexicano Francisco Oropesa, autor del quintuple asesinato de los hondureños en Cleveland, Texas PÁGINA 18

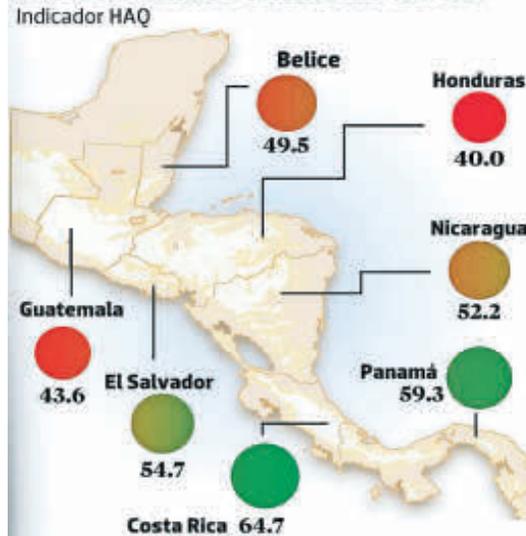
Preocupación Un estudio del Instituto de Métricas y Evaluación de Salud de EUA revela que el país tiene índices por debajo del promedio regional en 32 enfermedades que están causando muertes y que podrían revertirse

Honduras, rezagada en índice de enfermedades tratables

HONDURAS ESTÁ REZAGADA EN ÍNDICE DE ENFERMEDADES TRATABLES A NIVEL REGIONAL

Salud Los índices de mortalidad en 32 enfermedades tratables en Honduras son –en muchos casos– preocupantes, pues están por debajo del promedio en Centroamérica

Índice de calidad y atención a enfermedades tratables en CA



Datos al 2019
El índice de acceso y calidad de la atención médica (HAQ) se mide en una escala de 0 (peor) a 100 (mejor) basado en las tasas de mortalidad por 32 causas de muerte que podrían evitarse mediante atención médica efectiva (también conocida como 'mortalidad tratable').

Índice de acceso y calidad de atención médica en Honduras por grupos de edad



Índice de acceso y calidad de atención médica en Honduras por enfermedad

Indicador	Valor	Promedio CA
Tuberculosis	0.222984725	0.135918128
Enfermedades diarreicas	0.000118486	0.000065992
Infecciones respiratorias inferiores	0.000276655	0.000551368
Infecciones respiratorias superiores	0.000001994	0.000001356
Difteria	0.000000067	0.000000026
Tos ferina	0.003877085	0.001529862
Tétanos	0.000001533	0.000000643
Sarampión	0.000000000	0.000000001
Trastornos maternos	0.000055216	0.000029931
Trastornos neonatales	0.000306707	0.000253247
Cáncer de mama	0.432803605	0.343293393
Cáncer cervical	0.526107104	0.451759634
Cáncer de útero	0.191013522	0.141827159
Cáncer de colon y recto	0.681106834	0.567450056
Cáncer testicular	0.398635781	0.252590769
Linfoma de Hodgkin	0.705787574	0.473174873
Leucemia	0.553678496	0.525072769
Enfermedad cardíaca reumática	0.000010370	0.000011308
Enfermedad isquémica del corazón	0.001282060	0.000966943
Accidente cerebrovascular	0.001043146	0.000503814
Enfermedad cardíaca hipertensiva	0.000108529	0.000067218
Enfermedades respiratorias crónicas	0.000044596	0.000021373
Enfermedad de úlcera péptica	0.000117968	0.000051812
Apendicitis	0.000032826	0.000012526
Hernia inguinal femoral y abdominal	0.000030148	0.000011947
Enfermedades de la vesícula biliar y del conducto biliar	0.000075802	0.000024120
Epilepsia idiopática	0.000051562	0.000033150
Diabetes mellitus	0.000030493	0.000055044
Enfermedad renal crónica	0.000688105	0.000645897
Anomalías cardíacas congénitas	0.000050161	0.000061226
Efectos adversos del tratamiento médico	0.010210399	0.006276762
Cáncer de piel no melanoma (carcinoma de células escamosas)	0.194086574	0.201470382

El Estudio de Carga Global de Morbilidad 2019 mide el Índice de Acceso y Calidad de Atención Médica basado en la mortalidad de las 32 enfermedades que aparecen en el cuadro. El dato que dice "valor" representa el índice que tiene Honduras, mientras que el de la par muestra el promedio en Centroamérica. En la mayoría de casos Honduras está por debajo del promedio, tomando en cuenta que 0 representa un peor índice y 100 el mejor índice.

El índice de acceso y calidad de atención médica en Honduras es de 40.02, mientras que el promedio en Centroamérica es de 52.01



TEGUCIGALPA

El que los hondureños salgan de sus casas a plena madrugada para conseguir una cita médica es apenas uno de los problemas que arrastra el sistema sanitario del país, pues en calidad y atención médica de enfermedades tratables (que pueden controlarse con medicamentos) resulta aplazado.

Si analizamos el Índice de Acceso y Calidad de Atención Médica (HAQ, por sus siglas en inglés) a nivel regional, Honduras se queda rezagada, según el Estudio de Carga Global de Morbilidad publicado en 2019

por el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME) de Estados Unidos.

La investigación analiza el acceso y calidad en la salud con base en 32 enfermedades que están causando muertes y que podría evitarse mediante atención médica. El estudio se basa en las proporciones y tasas de mortalidad de 204 países, desde 1990 hasta 2019.

Bajo estos estándares, Honduras es el país de la región con el puntaje más bajo: el Índice de Acceso y Calidad Médica es de 40 puntos.

Tomando en cuenta que la escala más baja es 0 y la mejor 100, esto significa que el país está por debajo de la media. Contrario a lo que ocurre con Costa Rica, la nación con el puntaje más alto (64.7).

Panamá, por su parte, es el segundo país con mejor atención en cuanto a estas 32 enfermedades tratables, pues obtuvo una puntuación de 59.3.

El Salvador, que comparte fronteras con Honduras, está en el tercer lugar; mientras Nicaragua se ubica como el cuarto

país con los índices más altos por reducir la mortalidad en enfermedades que son tratables, como el sarampión, infecciones respiratorias, diabetes y hasta cáncer.

Belice, Guatemala y Honduras figuran como las tres naciones con los peores índices, según el estudio analizado por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus.

Una ley que modifique el sistema de salud es la solución para mejorar los índices a nivel regional, dice Umaña.

Atención médica

Para Carlos Umaña, diputado por Cortés, los datos que arroja la investigación están estrechamente relacionados con el acceso a la salud, pues en el país apenas hay 22 centros hospitalarios y dos institutos de Seguridad Social que son insuficientes para atender a 9.7 millones de hondureños.

“Un gran porcentaje de la población no tiene acceso a los distintos niveles de salud, por ejemplo, usted para diagnosticarse la tuberculosis viaja a San Pedro Sula o a Tegucigalpa, entonces allí pierde tiempo; si le diagnostican esa enfermedad tiene que esperar que le llegue a la regional de salud el tratamiento para poderlo hacer, entonces va perdiendo tiempo en el tratamiento y diagnóstico”, cuestionó.

Honduras presenta índices por debajo del promedio de CA, pero en algunas enfermedades muestra avances.

Señaló que algunas enfermedades, como la diarrea, son ocasionadas por falta de acceso

a servicios básicos. “No tenemos las condiciones hidrosanitarias adecuadas y tenemos pocas posibilidades de que los distintos habitantes del país accedan a los mejores servicios de salud, por eso estamos tan postergados”, lamentó.

Y es que los datos confirman lo expresado por Umaña, pues la diarrea es apenas una de las



FOTOS: EL HERALDO



Para tener atención médica oportuna en enfermedades tratables, expertos aseguran que se debe tener más personal, medicamentos para los tratamientos y condiciones físicas en los centros asistenciales. En caso de que el paciente necesite ser internado, también son necesarias más camillas, de lo contrario el país seguirá rezagado en el Índice de Acceso y Calidad a la Atención Médica.

OPINIÓN



CARLOS UMAÑA

Diputado Congreso Nacional

“Las enfermedades que son inmunoprevenibles completamente están a la par de la inaccesibilidad de los recursos. Mientras no construyamos un sistema de salud primario robusto vamos a seguir así”.

enfermedades que fácilmente pueden ser tratables con medicamentos pero que están dejando muerte en el país.

Esta enfermedad no es la única. En realidad, son 32 los padecimientos tratables que dejan un patrón bastante marcado: una tasa de mortalidad en enfermedades tratables superior a la de otras naciones de Centroamérica.

En las anomalías cardíacas congénitas, por ejemplo, el Índice de Acceso y Calidad a la Atención Médica en Honduras fue de 0.0000501610, pero a

nivel regional (incluyendo las cifras de Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Belice) el promedio fue de 0.0000612258.

Al hablar sobre infecciones respiratorias inferiores, la diferencia es bastante marcada, ya que Honduras tenía 0.0002766550 puntos, pero en el resto de Centroamérica el promedio era de 0.0005513677.

Aunque son muchos los casos en los que el país se queda rezagado, los indicadores de algunas enfermedades sobresalen por tener mayor Índice de Acceso y Calidad a la Atención Médica. Honduras tiene buena cobertura en tratamiento contra enfermedades de la vesícula, enfermedad renal crónica y hasta Linfoma de Hodgkin (cáncer en el sistema linfático).

El cáncer testicular, los trastornos neonatales, la tos ferina, difteria y tuberculosis entraban en la lista de enfermedades con índices de atención por encima del promedio en comparación con otras naciones de la región. Incluso se puede observar que en los diferentes tipos de cáncer el país tiene mejor Índice de Acceso y Calidad de Atención Médica en Centroamérica.

Una fuente de la Secretaría de Salud dijo a este rotativo que

Estudio

¿Cómo se midió el índice?

Se utilizaron estimaciones del Estudio de Carga Global de Morbilidad 2019 para crear el Índice de Calidad y Acceso a la Atención Médica en 204 países y territorios desde 1990 hasta 2019.

esa institución vigila constantemente enfermedades como la tuberculosis, VIH, ITS, malformaciones congénitas y las enfermedades no transmisibles, pero no es suficiente.

“La Secretaría de Salud con los cooperantes, que son los que nos hacen apoyo técnico y financiero, pues tratan de llegar a los métodos en cada evento para cerrar brechas para poder llegar a una meta y así mejorar la parte de notificación de casos, la asistencia médica y el tratamiento y buena calidad de salud”, dijo.

Al ser consultado sobre si alcanzaban las metas respondió que “siempre hace falta el recurso humano, la parte vital

En el estudio actualizaron los métodos de construcción del Índice HAQ para usar la media aritmética de las proporciones de mortalidad para 32 causas de muerte que no deberían ocurrir en presencia de atención médica.

porque estamos cortos en la parte de recurso humano para poder ampliar y dar una buena respuesta”.

La fuente confirmó lo expresado por el médico y diputado Carlos Umaña, pues cuestionó que en el país falta fortalecer el sistema de salud con laboratorios, más hospitales, más camas y medicamentos para que los pacientes tengan sus tratamientos al día.

Sobre esto, Umaña comentó a EL HERALDO Plus que estas mejoras solo se lograrán con una ley que priorice el sistema de salud, pero que hasta la fecha están esperando que el Ejecutivo la envíe al Congreso.

“Se necesita recurso humano, la parte de laboratorios, diagnóstico y medicamentos para que tengan su tratamiento al día”.

Fuente anónima Sesal

Índices por edad

El estudio analizado por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus también evidencia que a mayor edad, menor es el índice de acceso y calidad de atención médica en Honduras.

De acuerdo con los datos, al analizar las tasas de mortalidad por las 32 enfermedades en personas de 0 a 14 años los índices de atención eran mejores, es decir, las muertes por enfermedades tratables se reducían.

Pero a medida se observaba el panorama en adolescentes, jóvenes y adultos mayores, el índice también iba en picada.

Por ejemplo, de 0-14 años fue de 55 puntos, pero de 15 a 64 pasó a 40.5 y de 65 a 74 a 33 puntos. Aquí se puede observar que la mortalidad por estas enfermedades aumenta y se refleja en los índices de calidad y acceso a la atención médica.

Además, evidencia que en Honduras se prioriza la atención a los niños, pero a medida van creciendo quedan rezagados, así como aparece Honduras al compararse con otras naciones de Centroamérica ●●

Haydi Carrasco

El Heraldo
haydi.carrasco@elheraldo.hn

Crisis Algunos alcaldes de la zona dijeron a EL HERALDO que el gobierno les ha dado la espalda para atender a su población. Aseguran que no tienen presupuesto para sostener a las familias que viven en extrema pobreza

Con ayuda extranjera ediles buscan atender pobreza en el corredor seco



(1) Doña Ramona (nombre ficticio) tiene más de 90 años. Su desnutrido cuerpo solo confirma lo que ella externó: “Solo como cuando me regalan porque yo no puedo caminar y aquí no hay nadie que me pueda ayudar”. (2) Los campesinos, a falta de cultivos, comienzan a trabajar de cargar leña. (3) Los niños ni zapatos tienen para poder caminar.



TEGUCIGALPA

La esperanza de la pequeña Stephany de ser militar o piloto para sacar a su familia de la pobreza se complica, más cuando varios alcaldes del corredor seco se declararon sin presupuesto ni fuentes de empleo para los habitantes.

Stephany (nombre ficticio) vive en las entrañas de la pobreza en el corredor seco —una extensa área rural azotada por el cambio climático, con largos períodos de sequía—, justamente en Alubarén, uno de los municipios del sur de Francisco Morazán, pero mantiene intactos sus sueños para revertir su situación, los que confió con esperanza a EL HERALDO.

En busca de respuestas para Stephany, este rotativo consultó a varios alcaldes de la zona y la mayoría dijo estar en calamidad y no tener fondos para ayudar a su población y culparon al gobierno de no atender la emergencia.

Alcaldes desarmados

“Esto aquí es duro, trabajo no hay porque la sequía se volvió intensa y el invierno recién está comenzando”, dijo José Adán Méndez, alcalde de Liure, El Paraíso, uno de los municipios más afectados del corredor seco.

Este es un municipio de más de 16,000 habitantes y de ellos el 80% vive en pobreza y el 50% en pobreza extrema.

El alcalde contó que con lo único que puede apoyar a su población es regalándole un poco de arroz que “conseguí pidiendo ayuda internacional porque el gobierno aquí no apoya en nada”. “Hemos gestionado pero ellos no responden”.

El alcalde no desconoce que varias familias del corredor seco se quejan de que tampoco las autoridades locales llegan a ofrecer ayuda. “Yo he ido a ciertas comunidades, pero no a todas, lo que pasa es que si uno va, no puede ir con las manos vacías y en lo que va de este año el gobierno no nos ha

El 50% de la población de cada municipio vive en extrema pobreza. Comen tomates podridos o aguantan hambre.

transferido ni un cinco del presupuesto, entonces ¿cómo le ayuda a esta gente?”.

Para el alcalde lo único que les queda para contrarrestar esta situación “es andar pidiendo a organismos internacionales”.

Este municipio recibe cuatro millones y medio de lempiras trimestralmente. “Si uno llega donde la gente nos pueden linchar si vamos con las manos vacías”, detalló.

Este escenario también se repite en otros municipios del crítico corredor seco del país.

El alcalde de Texíguat, El Paraíso, Erick Mejía, también planteó que urge la ayuda del gobierno. Asimismo, que este año tampoco la Secretaría de

Agricultura y Ganadería (SAG) ha llegado a estas zonas afectadas. “Es responsabilidad del gobierno lo que está pasando en los municipios del corredor seco”, sostiene.

Este municipio tiene una población de más de 12,000 habitantes, de ellos el 95% vive en la pobreza y el 30% está en condiciones de pobreza extrema.

La situación que viven los pobladores de este sector del país es casi la misma que el resto de municipios afectados por la sequía, donde las autoridades locales esperan que el gobierno escuche sus reclamos y solicitudes, de lo contrario tendrán que seguir buscando ayuda internacional.

Otro de los municipios más poblados y afectados del corredor seco es Pespire, Choluteca, donde las consecuencias de la sequía han tenido graves efectos y hay hasta desnutrición infantil, apuntó su alcalde Samuel Colindres.

El edil también se sumó a pedir ayuda internacional,

puesto que las autoridades de gobiernos pasados y el actual no han cumplido. “Hay casas en las que las paredes son de nilón... Hay familias que las paredes de su casita son un plástico negro y me están pidiendo láminas, pero no hay cómo ayudarles”.

“Nosotros estamos solicitando 200 viviendas a través de una organización de Estados Unidos para ver cómo alineamos este asunto”, dijo.

La población de este municipio es de más de 30,000 personas y el 40% está en pobreza extrema. “Esperamos que las autoridades puedan ayudarnos con esta gente”.

En octubre de 2022 se firmó una carta de entendimiento entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería, mediante la Dirección de Ciencia y Tecnología (Dicta), para implementar estrategias y acciones apropiadas que permitan a las familias y comunidades contar con los recursos y los conocimientos necesarios para fortalecer sus medios de subsistencia.

Sin embargo, en los municipios que visitó EL HERALDO como La Venta, Alubarén, Curarén y Texíguat, entre otros, afirmaron no recibir nada de parte de estas autoridades.

Este rotativo intentó comunicarse con Laura Suazo, titular de la SAG, para escuchar su versión ante la crítica situación que enfrentan estas comunidades del corredor seco, pero la respuesta que se obtuvo fue que ella se encuentra fuera del país.

La extrema pobreza de algunos habitantes en el corredor seco es evidente. Ahí miles de hondureños duermen en cartones, han comido hasta tomates podridos o, en el mejor de los casos, ciruelas y mangos. En la zona no hay empleo y están a la espera de la siembra de primera para poder tener granos básicos, al menos ●●

.....
Carlitos Girón
 carlitos.giron@elheraldo.hn

Educación El documento estará listo en junio para que sea aprobado por el Poder Ejecutivo a través de un PCM e implementado por las instituciones educativas

Trabajan plan para refundar la educación en todos los niveles

— TEGUCIGALPA

El plan de acción para fortalecer el sistema educativo público en el país será una realidad este año, anunciaron las autoridades educativas.

Actualmente el Consejo Nacional de Educación trabaja en el diseño y construcción del Plan de Refundación de la Educación en Honduras, documento que estará listo para su aprobación en junio próximo, señaló el secretario ejecutivo del consejo, Alexis Ordóñez.

El plan está formulado para ejecutarse durante los próximos diez años y tiene por objetivo revertir los problemas que por décadas ha venido arrastrando el sistema educativo público en el país, como ser la baja cobertura, la poca calidad educativa y la desigualdad.

Aunque Honduras ya cuenta con el Plan Estratégico del Sector Educativo (PESE), el mismo no logró los resultados esperados, por lo que las autoridades

El plan de refundación

planteará que hay que revisar, derogar o hacer una nueva Ley General de Educación.

optaron por crear uno nuevo; sin embargo, se tomaron algunos puntos positivos, dijo Ordóñez.

Entre las estrategias que destacará el plan están: programas de mejoramiento de la formación docente, fortalecer la alfabetización, ampliación de la cobertura en el tercer ciclo y educación media, impulsar y potenciar las carreras técnicas en el nivel medio, superior y en el ámbito no formal, así como implementar proyectos multiculturales en Islas de la Bahía y Gracias a Dios.

“El plan va a proponer la necesidad de crear un nuevo modelo educativo en Honduras, el actual



FOTO: EL HERALDO

El documento tiene por objetivo revertir la baja cobertura, mejorar la calidad educativa y reducir la desigualdad escolar.

modelo ha estado más centrado en aprendizaje de contenidos y se requiere pasar a un modelo centrado en los aprendizajes significativos de las personas, que potencie la lectura autónoma, el trabajo en aula y el cooperativo”, detalló el secretario del consejo.

Avances

Las autoridades ya terminaron el proceso de socialización con varios sectores de los 18 departamentos. Durante mayo se enfocarán en definir la visión, los objetivos estratégicos, los

programas líderes que se implementarán, los indicadores y el presupuesto. Se espera que para junio esté listo y sea aprobado por el Poder Ejecutivo a través de un PCM. El plan se comenzará a implementar gradualmente este año y en 2024 se estará ejecutando en todas las instituciones educativas e incluye todo el sistema educativo nacional, desde el nivel prebásico hasta la educación superior, en el sector formal, informal y no formal ●●

Empleados de Educación reciben su acuerdo

— TEGUCIGALPA

Más de 700 empleados que laboran en los centros educativos bajo la modalidad jornal recibirán su acuerdo de contratación, con el que gozarán de los beneficios laborales que establece la ley.

Los empleados son aseadoras, vigilantes, porteros y conserjes que por años han trabajado en las escuelas y colegios del país bajo la modalidad jornal, es decir, que reciben su pago según la jornada trabajada.

“Los más de 700 compañeros van a gozar de su acuerdo para que tengan la estabilidad laboral que necesitan y gocen de todos los derechos en el área de servicio civil. Estamos reconociendo los derechos de los empleados más humildes de la Secretaría de Educación”, dijo Jaime Rodríguez, viceministro de Educación.

Respecto a la falta de docentes, Rodríguez señaló que actualmente se está haciendo un reordenamiento del sistema educativo. “En muchos centros se habían llevado las plazas a otros centros, pero ahora están volviendo al lugar donde pertenecen; eso está generando situaciones donde hay centros que faltan maestros, pero estamos trabajando en eso para dar solución”, apuntó ●●

Salud ha aplicado 418 dosis de viruela símica en este año

— TEGUCIGALPA

La jefa del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), Xiomara Erazo, informó que ya se han aplicado un total de 418 dosis de viruela del mono a nivel nacional en lo que va de este año.

Desde agosto de 2022 que surgió el primer infectado de la enfermedad viral, las autoridades de Salud, junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), realizaron las gestiones para adquirir



FOTO: EL HERALDO

Honduras registra un total de 44 casos de viruela del mono.

5,600 dosis de este tipo de vacunas por un costo de dos millones de lempiras.

La Sesal tenía previsto que la entrega llegaría en septiembre de 2022, sin embargo, con un retraso de cuatro meses, llegó en la primera quincena de enero pasado.

“La aplicación de esta vacuna solo ha sido para las personas infectadas y los contactos estrechos de los casos positivos, es decir, los que limpian las lesiones del paciente contagiado y a los que tuvieron relaciones sexuales con los infectados. Asimismo, se les aplica dos dosis a la población menor de 60 años de edad”, detalló ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Expertos prevén un aumento en casos de cáncer de piel

La población hondureña debe de utilizar ropa con mangas largas y filtro solar para no exponerse a los rayos del sol

— TEGUCIGALPA

Expertos en salud aseguran que las altas temperaturas de calor y los rayos ultravioletas del sol van a repercutir en un futuro con un aumento en casos de cáncer de piel.

“La caída perpendicular de los rayos solares en el país da

más la exposición a los rayos ultravioletas del sol, que serán mayores y más frecuentes por lo que se podría desencadenar una serie de cáncer de piel o melanoma en un futuro”, señaló el epidemiólogo Kenneth Rodríguez.

A su vez, el infectólogo Tito Alvarado indicó que posiblemente haya un aumento de casos de melanoma si las personas no se cuidan. “Las personas deben de utilizar ropa fresca, pero que lo cubran de los rayos ultravioletas del sol”, expresó ●●

Pruebas Las pruebas "in limine" aportadas por la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York develan situaciones que vinculan al expresidente Hernández con la desestabilización del país postcomicios electorales y el narcotráfico

Pruebas presentadas por la Fiscalía de NY ligan a JOH con narcotráfico

— NUEVA YORK, EE UU

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York presentó un resumen de las pruebas que incriminan en los delitos imputados, según la justicia estadounidense, al expresidente hondureño Juan Orlando Hernández Alvarado y al exdirector de la Policía de Honduras, Juan Carlos "El Tigre" Bonilla.

El compendio de evidencias en contra de los dos exfuncionarios públicos se da a menos de cinco meses de que se desarrolle el juicio oral y público en la causa que se le sigue a ambos connacionales.

En los primeros argumentos expuestos en este escrito se detalla cómo el mandatario Hernández Alvarado solicitó ayuda por medio de alcaldes involucrados en el narcotráfico y otros narcotraficantes para sus campañas proselitistas en busca de la presidencia de Honduras en 2013 y 2017; a cambio de ese aporte económico del narcotráfico, el exgobernante les daría protección.

Millonarios sobornos

La Fiscalía de Nueva York



FOTO: EL HERALDO

Juan Orlando Hernández Alvarado y el exdirector de la Policía Nacional, Juan Carlos "El Tigre" Bonilla Valladares, además el exoficial de Policía, Mauricio Hernández acudirán a juicio el 18 de septiembre.

señala que Hernández recibió sobornos de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, más conocido como "El Chapo" Guzmán, el temido narcotraficante mexicano jefe del Cartel de Sinaloa.

El Cartel de Sinaloa le ofreció a Juan Antonio "Tony" Her-

En 2017, JOH pagó a un funcionario

del Partido Nacional para que este contratara a pandilleros para incitar y cometer actos de violencia.

nández Alvarado, exdiputado hondureño y hermano menor de Juan Orlando, un millón de dólares para que este ganara las elecciones y después les brindara protección.

"Tony" le dijo al entonces alcalde de El Paraíso, Copán, Alexander Ardón, que conside-

raría la propuesta, pues el dinero "era urgente para la campaña" de su hermano.

JOH aparece en la plática

En una parte del extenso documento se lee la conversación que sostuvieron durante una reunión el jefe de Los Cachiros, Devis Leonel Rivera Maradiaga; el exalcalde de Yoro, Arnaldo Urbina Soto y una tercera persona que solo se identificó como CS1.

Le dice Devis Leonel a Urbina Soto: "Compa, ¿y Juan Orlando será que no quiere invertir ahí para un par de kilos?", le preguntó.

Urbina le respondió: "Compa, usted quiere que ese hombre me lleve, compa". Devis siguió: "Compa, mire, vea, él es jodido. Pues mire a ver cómo hace en la forma usted. Consigamos la pista que él tiene ahí en Lempira, compa", presuntamente refiriéndose al expresidente Juan Orlando Hernández ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El MP ya emitió el requerimiento por crimen de abogada

— TEGUCIGALPA

El Ministerio Público (MP) ya emitió un requerimiento fiscal contra el ciudadano Danilo Oyuela, principal sospechoso del crimen de la abogada Nancy Lorena Anariba Hernández (45).

A pesar de ello, las autoridades correspondientes no han podido ejecutar la detención ya que este se encuentra delicado de salud, interno en el Hospital Escuela (HE).

Oyuela, después de que habría disparado contra su

pareja sentimental, se infirió un disparo en su rostro, afectando su ojo izquierdo.

La Fiscalía del Delitos contra la Vida informó que en efecto el requerimiento se emitió, pero no se ha podido continuar con el proceso por el estado del sospechoso. El crimen ocurrió la madrugada del 30 de abril en su casa en la colonia Las Hadas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

Juicio a punto de terminar

— CASO "14 CONTRATOS" —

Para el próximo viernes está previsto que finalice la etapa de conclusiones en el juicio oral y público denominado "14 contratos", en el que están involucradas 14 personas sindicadas de participar en el desfalco millonario del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). El perjuicio para el Estado fue de L. 82 millones.

La CSJ sin fecha para citar a Junta Proponente

— TEGUCIGALPA

A cuatro meses de que el actual fiscal general, Óscar Chinchilla y el fiscal general adjunto, Daniel Sibrián, vaquen en sus cargos, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) todavía no hace la convocatoria a las demás instituciones que conforman la Junta Proponente para elegir a los nuevos fiscales del Estado. "No hay una fecha definida en este momento para cuándo sería la convocatoria", indicó Melvin Duarte, portavoz de la CSJ ●●

Aprobación Comisión especial iniciará hoy con las audiencias de socialización con sectores privados

Varios diputados se suman al rechazo de la Ley Tributaria



FOTO: EL HERALDO

El coordinador de Libre, 'Mel' Zelaya, indicó que seguirán sumando aliados políticos en cualquier parte para lograr sus objetivos de gobierno y aprobar la Ley Tributaria.

TEGUCIGALPA

A una semana de la llegada al Congreso Nacional de la Ley de Justicia Tributaria impulsada por el gobierno, se complica la aprobación de la polémica iniciativa tras perder el apoyo de diputados de las diferentes bancadas y hasta del oficialismo del partido Libertad y Refundación (Libre).

Durante los últimos días al menos diez parlamentarios de las bancadas del Partido Salvador de Honduras (PSH), Partido Liberal y Libre habrían desistido de aprobar la iniciativa ante el rechazo de diversos

sectores económicos, políticos y de sociedad civil.

“Lo que le puedo decir es que son de diferentes bancadas, los votos que se han retirado son del PL, PSH, incluyendo Libre; yo creo que se retiraron por el ambiente que hay en la sociedad en vista de que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y el gobierno no se han puesto de acuerdo”, explicó el diputado de Libre Eliud Girón.

En la búsqueda de los consensos para su aprobación, la comisión especial nombrada por el CN iniciará hoy con la

Dictamen

será discutido en el CN hasta concluir la etapa de socialización

Diez

diputados retiraron su apoyo para aprobar la Ley Tributaria

PN no apoyará instalación de una CICIH a medida de Libre

Desde el PN llamaron a instalar una CICIH que investigue desde el gobierno de “Mel” Zelaya

TEGUCIGALPA

La bancada de oposición del Partido Nacional (PN) advirtió ayer que no prestarán sus votos a favor de instalar una Comisión Internacional contra la

Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) a la medida del oficialismo de Libertad y Refundación (Libre).

El jefe de bancada Tomás Zambrano afirmó que el gobierno quiere una CICIH a la medida, amarrada a los intereses del partido Libre.

“El primer paso para que venga la CICIH es que deroguen el pacto de impunidad y no lo

El jefe de bancada del PN exigió la derogación del denominado pacto de impunidad.

Votación diferenciada

Ley de Justicia Tributaria

Al contener reformas constitucionales, la iniciativa tributaria deberá ser aprobada en votaciones diferenciadas y lograr alcanzar mayoría calificada de al menos 86 votos a favor.

primera jornada de socialización de la cuestionada iniciativa con sectores privados.

“Mañana (hoy) arrancamos, estaremos en el CN desde las 8:00 de la mañana corrido, nos reuniremos con representantes de la empresa privada ya que es el presidente de la comisión, Hugo Noé Pino, quien convoca a los sectores”, anunció el diputado Jorge Zelaya, miembro de la comisión.

El parlamentario pormenorizó que el dictamen final será introducido a la cámara legislativa para el inicio de su discusión, una vez que concluyan todas las audiencias de socialización con todos los sectores.

¿Hay alianzas?

Sobre el mismo particular, el coordinador de Libre, Manuel Zelaya, afirmó que para la aprobación de la Ley Tributaria será necesario suscribir alianzas con otras fuerzas políticas dentro del CN.

“Los votos se consiguen artículo por artículo, capítulo por capítulo. Creo que algunos aliados han perdido el norte y la visión de la refundación del país”, aseguró el exmandatario ‘Mel’ Zelaya ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

quieren derogar, el segundo es que la CICIH investigue a todos los gobiernos, incluyendo el actual”, expresó Zambrano.

Asimismo, agregó: “Derogamos el pacto de impunidad, revocamos las cartas de libertad a los funcionarios condenados por corrupción del gobierno de ‘Mel’ Zelaya. Si no reúnen esas condiciones, no nos vamos a prestar para una persecución política contra la oposición del gobierno porque quieren silenciar a todo aquel que alce la voz” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **GAS.** ¡Vaya, hombre!, hasta que al fin desalojaron, como debe ser, una toma de carretera. Pero allí anda MMM que no usaron gas, culpan deándose, y que alguien estaba fumando.

> **BAILAR.** Está jodido JOH si el juez yuca —así como es de yuca— toma en cuenta esos encuentros cercanos del tercer tipo entre el cachiro y el alcalde Urbina, donde lo sacan a bailar.

> **PENA.** Hombre, penosa y vergonzosa esa denuncia de Univisión sobre los holgazanes del consulado en Houston, que no los quisieron atender el sábado a pesar de la masacre de los cinco compatriotas porque era “día de descanso”.

> **BOZAL.** Aunque Juan Flores le echa el muerto a la Cancillería, porque dice que EER le puso un bozal a los funcionarios consulares desde julio del año pasado prohibiendo que hablen.

> **CIEGAS.** Marco Eliud y ahora Francis Cabrera confirman que ni la bancada refundidora está cuadrada con el paquetazo fiscal —solo el Redondo— y que no piensan votar a ciegas por el mamotreto que mandaron de Palacio.

> **MEJOR.** A propósito, le preguntaron a Foyo de María de los Santos y otros demonios que diera tres o, ya de perdido, un incentivo a la inversión que lleve el mentado paquetazo tributario, y mejor se escabulló.

> **SERIOS.** Ahora es que dicen que volverán a posponer la convención cachureca, otra vez para noviembre. Sean serios, hombre.

> **PÍO.** A ver si los presuntos precandidatos azulejos dicen pío, o se ponen un zíper, entre ellos el moyolito Zelaya, Noche Clarita, “Mario Maquila”, “Mario Fracasé” y aquel otro loco de SPS.

> **GATO.** Hombre, por más que el “Sponda que responda” se defiende como gato panza arriba por la falta de docentes en todo el país, más se enreda y los padres de familia no le creen ni el bendito.

> **FUERA.** Ajá, de dónde puercas saca el Sponda que los docentes no ajustan por el aumento de escolares, cuando su misma Secretaría —y la ASJ— confirman que 1.2 millones de niños y jóvenes están fuera del sistema educativo.

> **SOBRAR.** Ajá, y como el axioma de las matemáticas no engaña —dos más dos son cuatro— la lógica dice que más bien deberían de sobrar maestros.

> **MIL.** Pues, hombre, Hilario, aprobados y en poder de la chepa mil millones de yucas más para combatir la extorsión, así es que ya están sabidos. Fumen, mareros...

> **BUKELE.** Solo que Jorge Lanza y compañía juran que el cobro de la renta sigue igual —o “pior”— que cero resultados. Ojalá y ahora, con esos mil milloncitos más, soplen al estilo Bukele.

Proceso Cancillería informó que inició el papeleo para repatriar a los cinco hondureños asesinados por Francisco Oropeza



FOTO: EL HERALDO

El incidente ocurrió el 29 de abril por la noche en la ciudad de Cleveland, ubicada a unos 70 kilómetros al noreste de Houston.

A mediados de mayo llegarán fallecidos en Texas, EE UU

— TEGUCIGALPA

Los cinco hondureños asesinados por un ciudadano mexicano el 29 de abril en Cleveland, condado de San Jacinto en Texas, Estados Unidos, estarán siendo repatriados en fecha tentativa el 17 de mayo, informó la Cancillería de la República.

El director de Protección al Migrante de Relaciones Exteriores, Wilson Paz, explicó el proceso a seguir tras el dantes-

Cancillería detalló que los familiares sobrevivientes de masacre podrán formalizar estatus legal en EE UU. En el lugar había 15 hondureños.

co hecho en el que los connacionales perdieron la vida a manos del mexicano Francisco Oropeza de 38 años.

“El compromiso de la Cancillería es que los cuerpos van a estar llegando aproximadamente en 15 días a nuestro territorio”.

Paz mencionó que el proceso de repatriación ya inició, pero durará un par de semanas por los familiares que entrarán bajo un programa de víctimas.

“Por parte de nuestro consulado en Houston, en compañía de la familia se fueron a firmar las solicitudes para iniciar el proceso de repatriación y había dos opciones: el Estado de Honduras se iba a hacer cargo, pero también las familias por haber fallecido de muerte violenta entraban en el programa de víctimas del crimen de Estados Unidos, que ese es el que absorbe el tema de las repatriaciones y en este sentido por esa vía van a volver”.

Dolor y tristeza

Sonia Guzmán, de 25 años, fue una de las víctimas y con el esfuerzo de su trabajo construía su casa en Taulabé, Comayagua, explicaron sus familiares. “No le dio tiempo para terminar la obra y hacerlo que deseaba hacer, ahí quedaron los demás adobes y los arranques de la casita”, explicó Julio César Guzmán, pariente de la joven.

Daniel Enrique Lazo de 9 años, Diana Velásquez Alvarado de 21, Obdulía Molina Rivera de 31 y José Jonathan Cáceres de 18 años son las víctimas hondureñas ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hay interés de traer autobuses de Rusia



FOTO: EL HERALDO

En la capital se requiere modernizar mil unidades.

— TEGUCIGALPA

El sector transporte y las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) tuvieron acercamientos con el embajador de Rusia concurrente para Honduras, Alexander Khokhólikov para traer autobuses y vehículos de carga pesada al país. Rafael Barahona, comisionado del IHTT, dijo que están recabando información sobre costos, tipos de financiamiento y las diferentes opciones que tiene para que los concesionarios adquieran las unidades. Agregó que para modernizar el servicio de transporte en las principales ciudades del país se requieren al menos 1,000 unidades en Tegucigalpa y unas 700 para San Pedro Sula ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Rixi afirma que cumple requisitos para ser fiscal

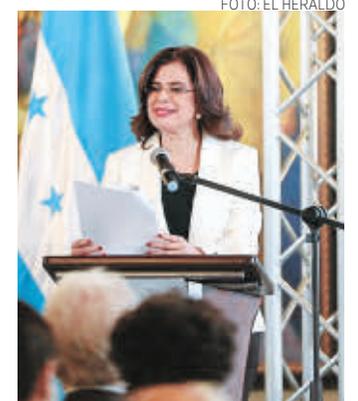


FOTO: EL HERALDO

La funcionaria no descartó buscar ser fiscal general del país.

— TEGUCIGALPA

Rixi Moncada, ministra de Finanzas, autorizó a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para que se investigue su patrimonio luego de un decreto aprobado en consejo de ministros.

Durante el evento, Moncada no aseguró ni desvirtuó que vaya a postularse como fiscal general.

“Tengo los requisitos y el derecho de postularme, pero es muy temprano porque la elección es hasta agosto”.

En relación con la corrupción en el país, puntualizó que “el CNA ha dicho que presentará líneas de investigación de actos de corrupción en este gobierno y está perfecto, que las presenten, pero que también se denuncien los hechos de corrupción estructural” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

“Gobierno debe cuidar su imagen”

— TEGUCIGALPA

Para tener una fachada de una administración más cercana a los sectores obreros, el gobierno de Honduras marchó masivamente en el Día Internacional del Trabajador, según expertos.

Para el analista Raúl Pineda Alvarado, con las marchas “lo que se trata es vender una



FOTO: EL HERALDO

Raúl Pineda analizó la marcha de Libre en el Día del Trabajo.

imagen en el exterior, una imagen de que los sectores sociales los quieren, los toleran, que todo anda bien y que el pueblo está con ellos, pero el proyecto fundamental de ellos es continuar en el ejercicio del poder como sucede con casi todos los grupos políticos”.

Agregó que “este gobierno debe cuidar una imagen a lo interno y a lo externo por el apoyo que han recibido” ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Pendiente la evaluación del gabinete de gobierno

— TEGUCIGALPA

Marcio Sierra, presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y titular de la Dirección de Gestión por Resultados, detalló que los altos funcionarios aún no entregan sus informes de rendición de cuentas, que serán

brindados a la presidenta Xiomara Castro en esta semana.

“La nueva evaluación no ha sido tocada aún en consejo de ministros porque tuvimos tres reuniones la semana pasada y estamos pendientes. A un ministro también se le evalúa por lealtad, honradez, transparencia y otras condiciones plasmadas”, dijo.

Sin dar nombres, Sierra reconoció que “hay una serie de instituciones con rendimiento bajo, medio y alto en la evaluación que se hizo hasta el 30 de marzo, ahora vamos a presentar nuevos informes” ●●

En el marco del mes de Europa, la Embajada de España en Honduras y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa se complacen en invitarle a disfrutar de:

Sheila Blanco

Pianista y cantante española
en concierto

*Cantando a las
Poetas del
27*

viernes
• 05 •
mayo

6:30
PM

Teatro Nacional Manuel Bonilla

¡Entrada libre y gratuita!

Encontrá nuestras actividades en:
ccetegucigalpa.org

 @CCETegucigalpa



Bursátil

>	DOW JONES	33,684.53	1.08%	▼
>	NASDAQ	12,080.51	1.08%	▼
>	IPC	55,179.43	0.11%	▼
>	FTSE	7,773.03	1.24%	▼
>	IBEX35	9,082.00	1.72%	▼

Petróleo
BARRIL
 71.66
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
 25.09
DÓLARES

Oro
ONZA TROY
 2,025.8
DÓLARES

Café
QUINTAL
 186.45
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
 24.55 COMPRA
24.67 VENTA

Deuda pública Con recursos del FMI y de las reservas internacionales se aprobaron dos préstamos internos. El BCH se ha ubicado como el primer acreedor de la deuda interna desplazando a los institutos de previsión

El BCH prestó L 32,676 millones a Sefin pagaderos a ocho y 30 años

— TEGUCIGALPA

El Banco Central de Honduras (BCH) se convirtió en la “caja chica” del gobierno central y así cubrió el financiamiento del presupuesto de ingresos 2022. A pesar de que en el presupuesto se aprobaron 19,693.2 millones de lempiras en deuda interna, al cierre del período apenas se colocaron 5,871.5 millones, equivalente al 29.8% del total, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas (Sefin).

No obstante, el BCH y la Sefin suscribieron dos préstamos internos por 32,676 millones de lempiras con recursos provenientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) —239.4 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) equivalente a \$331.8 millones— y 1,000

millones de dólares de las reservas internacionales netas del Banco Central.

Préstamos preferenciales

Las condiciones de los préstamos aprobados por el BCH son concesionales y preferenciales. El primero por 8,076.5 millones de lempiras con fondos del FMI fueron aprobados a ocho años plazo, con cuatro de gracia y a tasa DEG (3.697% a mayo de este año) más spread 100 puntos básicos.

El segundo préstamo fue por 24,599.5 millones de lempiras, equivalente a los 1,000 millones de dólares provenientes de las reservas internacionales netas del BCH, a un plazo de 30 años, con cinco de gracia y a una tasa SORF (4.81% al mes de abril 2023) más 100

L 200,407.8 millones es el saldo de la deuda pública interna al cierre de 2022, de acuerdo con cifras de la Sefin y del BCH.

Los acreedores de la deuda interna del gobierno central

Comportamiento El saldo de la deuda interna aumentó en 53,242 millones en los últimos tres años

► Cifras en millones de lempiras

ACREEDOR	2020	2021	2022
BCH	32,999.6	36,897.3	62,720.8
Institutos de previsión	55,389.8	56,397.2	59,554.8
Sistema financiero	36,645.2	51,873.6	44,481.0
Otros	22,131.1	34,708.2	33,651.3



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTES: BCH Y SEFIN

puntos básicos.

Las condiciones de los 5,871.5 millones colocados en deuda interna fueron diferentes a los préstamos del BCH: los plazos fueron entre 7 y 10 años, a una tasa de interés de entre 5.60% y 6.40%.

Acreedor

Los institutos de previsión social han sido desplazados por el Banco Central como los principales acreedores de la deuda interna del gobierno central. Al 31 de diciembre de 2022, el BCH registró 62,720.8 millones de lempiras en saldo, superando los 59,554.8 millones de los fondos de pensión.

Al cierre de 2021, los institutos de previsión social reportaron 56,397.2 millones de lempiras en deuda interna y 36,897.3 millones el BCH ●●

— Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Guatemala ofrece a empresas la energía más barata en CA

El costo del kilovatio hora es de \$16.91 centavos en Guatemala, mientras que en Honduras supera los 23 centavos

— TEGUCIGALPA

La tarifa eléctrica y la calidad del servicio son factores que los empresarios valoran al

momento de invertir en Centroamérica. En ese sentido, Guatemala y Nicaragua son los países con las tarifas más bajas. En Guatemala el sector comercial e industrial paga 16.91 centavos de dólar por kilovatio hora, según cifras de Global Petro Prices.

Las empresas de Nicaragua pagan 18.15 centavos de dólar,

5.32 lempiras es el costo promedio

del kilovatio hora de energía eléctrica en Honduras, según Virgilio Padilla, presidente de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).

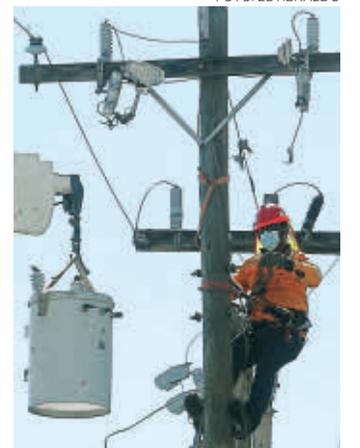
mientras que en El Salvador el costo promedio del kilovatio hora es de \$20.90 centavos.

En Costa Rica la tarifa es de 21.60 centavos de dólar por kilovatio hora y el precio más alto es para Honduras con \$23.30 centavos. En 2022, el sector comercial e industrial de Honduras consumió 3,204.3 gigavatios hora, equivalente al 50.2%, por el que pagaron L 17,374.7 millones (47% del total recaudado) ●●

— Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



El sector privado del país viene reclamando un mejor servicio.

Beneficio El refinado que mueve la economía nacional viene en descenso desde el pasado 6 de febrero y acumula los 16.8 lempiras

El diésel está a 69 centavos del precio más bajo de 2022



FOTO: EL HERALDO

El diésel es el combustible que más se consume en Honduras y se introduce del extranjero. Un impacto de L 211 millones representó el año pasado para el gobierno subvencionarlo y mantener su valor.

— TEGUCIGALPA

De costar 100.03 lempiras por galón en la capital, el diésel se cotiza a 88.50 lempiras en la actualidad y está a 69 centavos para llegar al precio más bajo reportado en el 2022.

EL HERALDO constató que el 1 de enero del año pasado el galón de este refinado que mueve la economía y el sistema productivo nacional se vendió a 87.81 lempiras y por el resto

de ese período de 12 meses hubo variaciones, teniéndose que congelar su valor por cuatro semanas, incluso subsidiar el 50% de las alzas del 15 de marzo hasta el 26 de junio para evitar mayores impactos a los consumidores. A raíz de los factores externos que incidieron en el mercado local, este carburante alcanzó el 27 de junio de 2022 el histórico costo de 124.50 lempiras y cerró ese

Proyecto Los subsidios y una política nacional

Una política nacional de subsidios para los combustibles se busca impulsar en el país a través de un proyecto que será remitido al Congreso Nacional en los próximos meses.

Los bancos otorgaron 23,340 tarjetas de crédito al 31 de marzo

— TEGUCIGALPA

Los 11 bancos emisores de tarjetas de crédito en Honduras otorgaron 23,340 nuevos instrumentos financieros al cierre de marzo pasado, por lo que circulan en la actualidad 895,005. Así lo verificó EL HERALDO con base en la información financiera y estadística divulgada por la Comisión

Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Del 31 de enero al 31 de marzo de este año el también denominado dinero plástico se ha incrementado en 26,285 tarjetas, siendo el tercer mes de 2023 en el que más de estos medios de pago se han concedido a los usuarios.

La institución bancaria que lidera el mercado de tarjetas



FOTO: EL HERALDO

Al 31 de marzo de 2022 circulan 785,453 tarjetas de crédito.

año en 99.47 por galón. El también conocido como gasóleo viene experimentando rebajas desde el pasado 6 de febrero por 13 semanas consecutivas, generando un beneficio que suma 16.80 lempiras. La tendencia de descuentos del referido hidrocarburo ha sido favorable en las principales ciudades del territorio hondureño debido a que se están viendo sus efectos al trasladar las disminuciones a los precios de productos de la canasta básica de alimentos.

De acuerdo con el informe de comercio exterior de bienes del Banco Central de Honduras, a febrero 2023 se importaron cerca de 1.3 millones de barriles de diésel —una variación interanual de más de 286,000 barriles— por los que se pagaron 169.7 millones de dólares.

Comercialización

Un total de 527,045 barriles de este combustible se distribuyeron en los 18 departamentos en febrero pasado, siendo Cortés y Francisco Morazán, donde se vendieron 154,642 y 87,569 de las unidades de volumen para petróleo, de conformidad con el reporte de comercialización de hidrocarburos de la Secretaría de Energía (Sen) al que tuvo acceso EL HERALDO. De los 14 sectores que adquieren carburantes, la industria, el transporte terrestre y la agroindustria son los mayores compradores solo por debajo de las gasolineras que obtuvieron 400,548 barriles ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Rixi autoriza a la CNBS investigar su patrimonio



FOTO: EL HERALDO

El presidente de la CNBS, Marcio Sierra, recibió la autorización.

— TEGUCIGALPA

La secretaria de Finanzas, Rixi Moncada, autorizó ayer a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para que proceda a investigar su patrimonio individual y cuentas bancarias en el marco del cumplimiento al decreto ejecutivo PCM 22-2023. Una hoja con el encabezado “Transparencia financiera y combate al enriquecimiento ilegítimo en el gobierno del socialismo democrático” firmó la funcionaria en la sede de la entidad desconcentrada de la Presidencia de la República. “El sistema de justicia en el país continúa derrumbado, aquí han habido actos de corrupción monstruosos durante 13 años que han sido tapados, consentidos, que continúan en la impunidad”, declaró. Moncada aseguró que ha sido objeto de investigación por una década por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) ●●

de crédito en la actualidad es BAC Honduras con 316,241 de los instrumentos, seguido por Ficohsa que dispone de 178,120 tarjetas y 104,081 en el caso de Banco Atlántida.

A 42,801.2 millones de lempiras asciende la cartera de las tarjetas de crédito, de los que 38,190.3 millones son en moneda nacional y solo 4,610.9 millones en moneda extranjera —dólares—.

Mientras que la cartera en mora totaliza 1,396.8 millones de lempiras, cuyo 91.3% corresponde a moneda nacional. Los márgenes a utilizar de estos medios suman 43,382.7

millones de lempiras.

Al menos dos tarjetas de crédito por persona se mantiene como la relación de dinero plástico que circula entre tarjetahabientes, según datos del Banco Central de Honduras (BCH). En el mercado de la emisión de estos medios financieros ahora también están participando las cooperativas de ahorro y crédito, poniéndose a disposición 244 tipos de tarjetas tanto para personas naturales como empresas ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

En el Día de la Libertad de Prensa

Un día como hoy, pero de hace 30 años, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Internacional de la Libertad de Prensa, con el propósito de que la fecha sirviera para evaluar el estado de la libertad de prensa, de defender los medios de comunicación de los ataques sobre su independencia, rendir homenaje a los periodistas que han perdido sus vidas en el desempeño de su profesión y resaltar la importancia de este derecho humano como un pilar fundamental para el funcionamiento de una sociedad libre y democrática.

Son estas las razones por las cuales en el mundo y, en Honduras, los periodistas y los medios de comunicación levantamos permanentemente las banderas de respeto al ejercicio libre del periodismo y del derecho de los periodistas a informar sin cortapisas.

Un informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos publicado ayer nos hace una radiografía lamentable de la situación de la libertad de prensa en los últimos 16 meses (2022-abril 2023) en nuestro país, periodo marcado, dice, “por una serie de hechos violatorios a la libertad de expresión que van desde amenazas, agresiones, atentados, hostigamiento, intimidación, detenciones arbitrarias y la muerte violenta de seis personas vinculadas a los medios de comunicación”.

Son 97 las personas vinculadas a los medios de comunicación, entre periodistas, locutores, fotógrafos, operadores, editores, camarógrafos y propietarios, que perdieron la vida violentamente entre 2001 y abril de 2023. Más del 90% de esos casos están impunes.

La situación es grave, los problemas están sobre la mesa y seguro que los seguiremos enfrentando con hidalguía, de pie, porque sabemos que la libertad de prensa es la piedra angular de las sociedades democráticas y que las naciones se fortalecen mediante la información, el debate y la confrontación de puntos de vista ●



El Héroe

Enrique Medrano

Arte. Con el respaldo del Instituto Hondureño de Cinematografía (Ihcin) y el programa Ibermedia, prepara la serie de tv “Érase una vez el centro”, contada por la estatua de Francisco Morazán en el parque central de Tegucigalpa, y la película “Los niños perdidos”, que cuenta la historia de tres niños (un garifuna, un lenca y un tolu-pán) víctimas del desplazamiento forzado.

Las Villanas

Tomas de carreteras

Protestas. Las constantes protestas de diversos grupos sociales y poblacionales que tienen en las tomas de carreteras, principalmente de la CA5, su principal recurso, sin importar las consecuencias que causan a la economía y a los usuarios del aeropuerto internacional de Palmerola, en Comayagua, que pierden constantemente sus vuelos programados.

Lectores

El gigante sigue de pie

A pesar de todos los cambios que empezó a sufrir el mundo desde 2020, no cabe duda de que uno de los que más impacto tiene y que nos debe interesar mucho es el económico, y saber cómo está funcionando el engrane económico de las potencias es necesario, pues todo lo que suceda en las grandes potencias para bien o para mal repercute en nuestro pequeño país, por eso es importante pensar bien el siguiente movimiento, aunque la ruta parece ya estar trazada, es importante darnos un lugar con Estados Unidos para no seguir como patio trasero, a experimentar cómo nos va con China. No cabe duda de que aquel país siempre nos ha visto de menos y sus tratos no han sido tan justos con nosotros, pero la mayoría de migrantes no se van para oriente, sino para el norte. Después de la Segunda Guerra Mundial el país con la bandera de las cincuenta estrellas ha

sabido muy bien mover sus fichas, sus estrategias han sido efectivas, y su moneda —a pesar de que desde hace algunos años atrás no está respaldada por oro como las de otras potencias— sigue ejerciendo gran hegemonía, no cabe duda de que el dólar perderá valor, pero no sabemos cuánto exactamente ni cuándo sucederá eso.

Hablar de la caída del dólar es precipitado, los hijos del tío Sam tienen claro que el poder es mejor tenerlo de su lado, y aunque países como Brasil o Argentina empiecen a pagar con yuanes, deshacerse de los benjamines no es una tarea fácil, y hasta hoy en día tampoco sería algo muy favorable que digamos. Hay muchas transacciones y personas que aún siguen creyendo en el dólar, hay que recordar que se pueden imprimir muchos billetes verdes todavía, y que al igual que Rusia también está gestando su moneda virtual. No importa quién se imponga como potencia, siempre y cuando salgan ganando todos, nuestro país, por ejemplo.

.....
Fernando Erazo
Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



El Espectador, Colombia. 2 de mayo de 2023

Colombia como filtro para el asilo

La semana pasada el presidente de la República, Gustavo Petro, dio un anuncio que no debe pasar inadvertido. En su cuenta de Twitter comentó: “Hemos acordado con Estados Unidos centros y oficinas especiales para tramitar procesos de reunificación familiar y emigración de colombianos hacia EE. UU. de manera ordenada y legal. Se pondrán en varios lugares del país”. Esto se suma a las noticias desde Estados Unidos de que abrirá Centros Regionales de Procesamiento (RPC, por su sigla en inglés) en varios países de la región, empezando por Colombia y Guatemala.

ENTRE LÍNEAS

¡Viva el rey!... ¿Adiós Europa?



Roger Marín Neda
Analista

Las masas esperan que el rey o la reina luzcan y desempeñen su papel. Quieren ver la Corona y el cetro y toda esa clase de cosas. Quieren reflejos dorados a cuenta de su dinero”.

El vizconde Halifax hizo esta reflexión al secretario de la reina Victoria (reinó de 1837 a 1901). El poder decisivo del rey había sido eliminado en 1638 por la revolución democrática de Cromwell, pero la tradición ceremonial de la Corona quedó intacta, como cohesión de la unidad y la fuerza de los súbditos y la nación. Pues “lo que importaba a la vasta mayoría de los súbditos no era el lado constitucional, sino el lado teatral de la monarquía. Lo mismo es cierto para la monarquía de hoy”. (Tracy Borman: “Crown and Sceptre”, rigurosa historia de

la monarquía británica).

Desde sus orígenes, nación y Corona enfrentaron brutales desafíos: continuas guerras internas, encarcelamientos, asesinatos, destierros, todo dentro de familias y dinastías, por la sucesión al trono; encarnadas guerras religiosas, frecuentes guerras externas, sangrientos episodios que arriesgaron a veces la existencia misma del país; más la imposición militar, implacable e inhumana, del imperio colonial por el mundo entero.

Además del genio, de la osadía y de la codicia imperiales, en la respuesta victoriosa de la nación y de la Corona contaron tempranas y tenaces instituciones, como la Carta Magna de 1215, la disciplina individual y colectiva, la ostentosa parafernalia de la Corte. Y también, ocultada y negada, la lucha, la política y la bravura de mujeres extraordinarias del reino.

Tres reinas fueron determinantes: durante 44 años, Elizabeth I (1558-1603), construyó el Imperio; durante 63 años, Victoria (1837-1901), sin poder formal, empujó decisiones cruciales para la expansión



La tarea de Carlos III y de su país luce tan compleja como la que compromete el futuro del Reino Unido y de Europa”.

colonial; y durante 70 años, Elizabeth II (1952-2022), hasta donde pudo, mantuvo vigentes la Corona y sus tradiciones en la etapa final del Imperio, para ayudarlo a caer sin estrellarse.

El rey Carlos III recibe el reino con una incomprensible crisis política, y con una economía en grave deterioro, si acaso recuperable en largo plazo, con severos sacrificios para una población cuya mayoría parece ahora dudar de la monarquía. ¿Cuál será la misión del nuevo rey, en circunstancias tan ruinosas?

Ningún país podrá superar en solitario su desastre. La recupe-



ración económica requiere un esfuerzo integral de la Unión Europea, que sufre similares ahogos económicos y políticos, en una economía mundial imprevisible después de la guerra.

Europa, ejemplo político admirado y celebrado por los países en desarrollo desde los años cincuenta, podría arriesgar la tradicional confianza de América Latina, que durante décadas recibió de la Unión apoyo y comprensión para los movimientos políticos modernos y moderados de la región latina, que en su búsqueda de una salida democrática, pacífica y tolerante del subdesarrollo, recibió ayuda generosa de

gobiernos y partidos liberales y socialdemócratas europeos, aún en los peores momentos de la Guerra Fría. América Latina, sin preferencias para Rusia, muestra indiferencia respecto a la guerra, sin entender por qué Europa no practica su lección de adoptar una posición política propia en defensa de sus valores e intereses, sin dañar su economía ni su comercio ni las relaciones con su aliado más poderoso.

Europa sugería que América Latina no debía alinearse con la URSS para salir del subdesarrollo, porque tenía sus propios méritos y valores. No obstante, sin esgrimir su liderazgo ni definir su propia política, la Unión ha confiado la guerra a los militares, cuando el conflicto es del todo político, que antes de perder la paz, debió ser atendido por los políticos de todos los países relacionados, sin más armas que la diplomacia, ni mejores objetivos que la paz mundial. En estas circunstancias, la tarea de Carlos III y de su país luce tan compleja como la que compromete el futuro del Reino Unido y de Europa ●●

REFLEXIONES

La historia hondureña en décadas: siglo XIX (I)



Mario R. Argueta
Historiador

Estos diez años —los primeros pasos en la forja de nación—, presenciaron la emancipación política del istmo centroamericano respecto al colonialismo español, la anexión a México y la proclama de la segunda independencia, el nacimiento de una nueva República americana que por decisión mayoritaria de la Constituyente adoptó el sistema federal como forma de organización política, siguiendo el modelo estadou-

nidense. Empezó la construcción del Estado con alto optimismo respecto al futuro inmediato, pese a que las condiciones materiales existentes militaban en contra de tal sentimiento, amén de la dispersión poblacional y el agudo localismo que prevalecía por sobre la idea unitaria.

José del Valle advertía en sus escritos respecto a los peligros y acechanzas que se interponían entre los ideales y las realidades; no obstante, también abrigaba fe en las potencialidades existentes para poder remontarlas: la situación geoestratégica privilegiada en Nicaragua que hacía factible la construcción de un canal interoceánico que catapultaría a la América Central hacia la ruta del progreso y del comercio mundial más la abundancia de recursos natu-



Empezó la construcción del Estado”.

rales. No tomaba en cuenta la ambición inglesa por expandir su peso, influencia y presencia en la “cintura de América”; desde el XVIII se había posesionado de Belice, Islas de la Bahía, La Mosquitia, en tanto Chiapas optó por incorporarse a México. Pronto emergieron las tensiones y conflictos entre quienes aspiraban a edificar un nuevo orden, modernizante y capitalista que dejara atrás el legado colonial de esclavitud, servidumbre, mercantilismo y aquellos que pretendían man-

tener inalterables estructuras ya caducas, cimentadas en estructuras sociales basadas en la pigmentación de la piel, el acceso al poder y la riqueza, el oligopolio comercial favorable en grado sumo a la élite guatemalteca en perjuicio de los productores de añil salvadoreños, los mineros y ganaderos hondureños y nicaragüenses. Si los primeros se inspiraban en el rápido desarrollo de Gran Bretaña a partir del siglo XVIII con la primera Revolución Industrial, la ideología de la Ilustración y la Revolución Francesa que posibilitó el crecimiento de la burguesía, los segundos defendían el Antiguo Régimen, la alianza entre Estado e Iglesia, los privilegios corporativos, la cultura y tradiciones hispánicas. Aquellos se proclamaron Liberales, estos Conservadores.

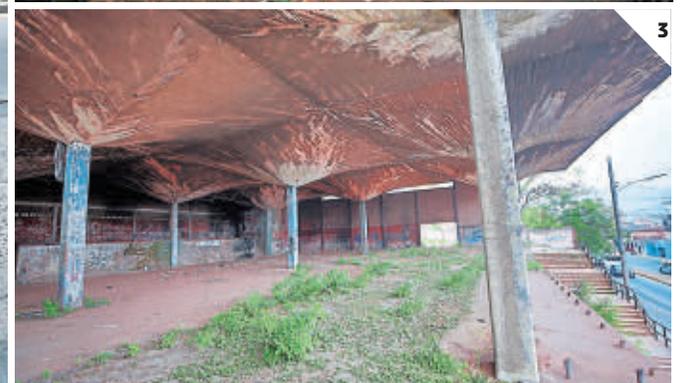
El primer fraude electoral, en perjuicio de Valle, ocurrió en esta década, al igual que el primer conato de golpe de Estado, tendencias que marcarían el desarrollo político del área. Posteriormente, esa tensión entre dos concepciones antagónicas del mundo y de la vida, el conflicto entre derechos y atribuciones federales y estatales atribuible al resentimiento y suspicacia de las ayer provincias hoy convertidas en Estados de la Federación hacia la capital Guatemala, debida a la desigual relación material y demográfica, militó en contra de la unidad, reforzando el sentimiento localista por sobre el nacional. Dos etapas marcaron esta década: la que va de 1821 a 1829, bajo hegemonía conservadora, y la de 1829 a 1838, con el triunfo liberal encabezado por Morazán ●●



Responsabilidad La FEUH, a quien pertenece el olvidado y viejo edificio, aparentemente no tiene planes de restaurar el inmueble que se convirtió en casa de drogadictos y ladrones, además de un botadero clandestino

Más de dos décadas de abandono cumple el Centro Social Universitario

FOTOS: DAVID ROMERO



(1) Las autoridades de la UNAH reiteran que el inmueble siempre estuvo a cargo de la FEUH y esperan que con el nuevo presidente dicha organización tome decisiones. (2) En el lugar pernoctan personas sin hogar y otras de dudosa reputación que incomodan a peatones. (3) Expertos recomiendan que se le realice un estudio estructural.

TEGUCIGALPA

Sus días de gloria se apagaron y entre maleza, basura y la mendicidad agoniza el inmueble que una vez fue el Centro Social Universitario; epicentro de la juventud capitalina que entre conciertos y otras actividades tuvo un espacio de sano esparcimiento en el barrio Morazán.

A 23 años de su clausura, en el año 2000, el inmueble con una área de losa de 896.80 metros cuadrados edificado en un lote de 3,014 metros cuadrados expone su abandono a orillas del concurrido bulevar Suyapa y sigue sin un plan de rescate. Porque el eco de rescate se apagó, EL HERALDO consultó con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y obtuvo la respuesta que el inmueble no está bajo su manejo.

“Ese edificio no depende de la UNAH, depende de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH)”, aclaró Áyax Irías, vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles.

LAS OPINIONES



GEOVANI GÓMEZ
Diseñador

“Es un desperdicio, podrían darle tantos usos para que los jóvenes tengan un lugar y no estén en riesgo social, no tienen prioridades y prefieren que se convierta en un refugio de malvivientes”.

Argumentó que desde el punto de vista legal es la FEUH la que tiene que tomar las decisiones ya que el inmueble está enajenado a ellos.

Otra fuente oficial consultada argumentó que “hubo especulación, en la época de Julieta Castellanos se planeó hacer algo ahí, pero al revisar la parte jurídica se constató que



KEVIN MARTÍNEZ
Guardia de seguridad

“Un lugar así es peligroso, ocupa mantenimiento. Para mí se ve feo, como pueblo necesitamos apoyo para tener lugares recreativos, ahí se llevan un montón de vagos y da miedo pasar por ahí”.

no pertenece a la UNAH y por eso no se puede invertir ni un lempira”, aclaró.

Daños

Juan Lozano, arquitecto especialista en temas de preservación de inmuebles, explicó que es necesario que los encargados de la edificación realicen un estudio para determinar



JOSÉ BORJAS
Auditor

“Ese edificio genera inseguridad porque se llevan un montón de vagos, deberían acondicionarlo y utilizarlo de una forma correcta y que ese inmueble no sea un desperdicio para la capital”.

con exactitud los daños provocados por el paso del tiempo.

No obstante, con base en su experiencia, mencionó que por el tipo de su losa (techo) —con su particular diseño de arquitectura moderna— tiene el detalle que las aguas en cada cuadrante “van hacia adentro”.

“Esas aguas al final se evacúan a través de las columnas

con bajantes escondidas, entonces como cualquier techo sin mantenimiento y más en 23 años se obstruyen, retiene agua y en las esquinas se observan lechadas quizás por filtraciones y daños estructurales”, explicó y reiteró que hay que definir con precisión el estado del concreto y el acero.

Al igual que su colega, el arquitecto Jorge Marulanda instó a la ejecución de un estudio que certifique que el inmueble tiene que ser demolido y no puede ser reutilizado.

“Y en caso de que lo reutilicen a estas alturas sería costoso recuperarlo y mantener su misma estructura que ha sufrido por mucho tiempo deterioro”, profundizó.

EL HERALDO conversó con el presidente de la FEUH, Luis Sandoval y confirmó que el inmueble sí les pertenece, pero no reveló qué planes tienen para el viejo edificio ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn



SUBASTA DE VIVIENDAS Y TERRENOS ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS



INJUPEMP informa a los participantes activos, inactivos, en suspenso, pensionados por vejez e invalidez y público en general que se llevará a cabo la Subasta de Viviendas, Terrenos y Arrendamiento de viviendas del 02 de mayo al 02 de junio del 2023, tiempo en el cual se recepcionarán las ofertas de compra y solicitudes de arrendamiento de 9:00 am. a 5:00 pm., en las Oficinas de la División Administrativa del Edificio Principal del INJUPEMP ubicadas en la avenida La FAO, Col. Loma Linda Norte; en la oficina Regional del INJUPEMP en Choluteca, ubicada en el Barrio El Centro, frente a la iglesia La Merced Zona Colonial, en la oficina Regional de San Pedro Sula ubicada en carretera a Armenta contiguo a la UTH, en Juticalpa, La Ceiba y Santa Rosa de Copán. La apertura de las ofertas se realizará en la oficina principal en Tegucigalpa el día 12 de junio, 2023, a las 10:00 am.

Detalle de inmuebles a subastar:

VIVIENDAS

No.	CODIGO	UBICACIÓN	DIRECCION	VRS ²	PRECIO BASE EN L.	ARRENDAR
1	180610	Comayagüela, M.D.C.	Barrio Guacerique segunda avenida de Comayagüela	126.70	685,579.57	X
2	010311	Comayagüela, M.D.C.	Colonia La Ciénega Los Laureles (Residencial Francisco Morazán), Casa N.- 16, Bloque N.- 57	107.57	624,396.45	X
3	040518	Comayagüela, M.D.C.	Colonia Centro América Oeste, Lote número 18, Bloque "DD"	103.27	953,441.62	X
4	270319	Comayagüela, M.D.C.	Vivienda localizada en un lugar denominado "TERRENO COLORADO", Aldea La Cuesta	1389.11	1,134,612.82	X
5	020519	Comayagüela, M.D.C.	Colonia San José de la Peña, Lote 2, Bloque 43 Zona "C"	103.27	737,543.51	X
6	300719	Comayagüela, M.D.C.	Colonia Flor del Campo	442.91	1,217,890.83	
7	110919	Comayagüela, M.D.C.	Colonia Arturo Quezada IV Etapa, Lote No. 12, Bloque No. 45, Modelo Unidad Básica.	129.08	753,694.42	
8	300712	Tegucigalpa, M.D.C.	Colonia Hato de En medio, Bloque 99, Lote 03, Sector 7	103.27	584,214.62	X
9	141022	San Pedro Sula	Residencial Villa Olímpica, conocido como ampliación Santa Martha, Lote número tres (3), Bloque Q.	183.58	793,913.38	
10	090915	Tegucigalpa, M.D.C.	Residencial Honduras, Lote N.- 7 del Bloque "Z-15"	229.43	907,311.91	X
11	130819	Santa Ana, Francisco Morazán	Residencial Villa Paula, Lote 13, Bloque A	527.81	531,753.41	X
12	080617	Valle de Ilamapa, La Venta, Francisco Morazán	Residencial Ciudad Satélite de Ilamapa lote 16 y 17, Bloque "BB"	458.96	473,143.73	X
13	170518	Valle de Ilamapa, La Venta, Francisco Morazán	Residencial Ciudad Satélite de Ilamapa, Lote 22 del Bloque "AA"	229.48	277,918.00	X
14	070813	San Pedro Sula	Colonia Nueva Primavera, C 6-0, Avenida 2-2A, Zona Oeste	787.56	789,629.51	X
15	210703	San Pedro Sula	Residencial Los Robles N.-26 del Bloque "J"	265.70	1,291,258.10	
16	090212	Choluteca	Colonia Marcelino Champagnat, Lote 1, Bloque A(9-A)	504.85	268,584.95	X
17	271112	Danli	Colonia José Ramón Villeda Morales Bloque 5, Lote 154	84.55	361,808.26	

Las personas interesadas deberán presentar su oferta de compra o solicitud de arrendamiento en el respectivo formulario que está a su disposición en las Oficinas del INJUPEMP, y en la página web (www.injupemp.gob.hn). Las que deberán ser presentada en un sobre cerrado, ante la Jefatura del Departamento de Activos Eventuales en la oficina principal del INJUPEMP en Tegucigalpa, en las oficinas regionales en San Pedro Sula, Choluteca, Juticalpa, La Ceiba y Santa Rosa de Copán. Como requisito deberán tener conocimiento previo de la propiedad, haciéndose entender que los inmuebles se entregan en el estado físico en que se encuentran.

TERRENOS COLONIA SANTA MARTHA, CHOLUTECA

No.	CODIGO	LOTE	BLOQUE	VRS ²	PRECIO BASE EN L.
1	08090313	16	C	229.48	206,357.60
2	08090314	17	C	229.48	205,105.16
3	08090316	11	E	229.48	202,838.35
4	08090317	12	E	229.48	202,838.35
5	08090318	13	E	229.48	202,838.35
6	08090319	14	E	252.80	233,433.73
7	08090321	2	K	580.87	420,193.23
8	08090322	3	K	451.79	329,837.23
9	08090323	4	K	451.79	352,426.73
10	08090324	5	K	451.79	352,560.12



Teléfonos: Tegucigalpa 2290-8045 Extensión 1433, 1411 y 1428, Choluteca 2780-5183 y San Pedro Sula 2545-6100/6120, Juticalpa 2785-0650 y 2758-1709, Santa Rosa de Copán 2662-7238, Más detalles en la pagina web www.injupemp.gob.hn, sitio /activoseventuales/ Correo Electrónico subastasactivoseventuales@injupemp.gob.hn



Sin respuesta Varias escuelas de la capital alzaron su voz y se tomaron sus centros educativos para exigir a las autoridades de la Secretaría de Educación una respuesta

Escuelas de la capital en huelga: piden más maestros

— TEGUCIGALPA

Varias escuelas y centros básicos de Tegucigalpa y Comayagüela se quejan por la falta de maestros e infraestructura, pues la mayoría están pidiendo respuesta desde febrero sin ser escuchados por la Secretaría de Educación. Este es el caso del Centro Básico Estados Unidos, ubicado frente al Teatro Nacional Manuel Bonilla, que piden que les asignen tres maestros: uno con orientación en matemáticas, otro en inglés y el último como orientador o consejero. Aunque la Secretaría, a través de la directora general de Talento Humano, Ruth Espinoza, les prometió resolver este problema lo más pronto posible, los padres de familia advirtieron que si no hay respuesta se volverán a tomar las instalaciones, pues “solo son mientras que solucionarán y no resuelven nada”, señaló Lesly Ordóñez, madre de familia. Por su parte, Espinoza mencionó que “ya hablamos con los padres y las autoridades del centro educativo para solventar este problema, pues



FOTO: EL HERALDO

El Centro Educativo Básico Estados Unidos advirtió que irán a huelga de nuevo si no hay respuesta de las autoridades de la Secretaría.

ellos no tiene estructura y según lo debido a eso quedaron los vacíos. “La principal causa de falta de maestros en los centros educativos es por los vacíos que quedan al removerlos a sus plazas permanentes que les corresponden,
Maestros y reestructuración de aulas piden varias escuelas de la capital. La Secretaría no les responde las demandas.

que manifiestan los padres de familias y profesores.

Por su parte, el Centro Básico República de Honduras, de la Reynel Fúnez, está en la misma situación. “Necesitamos cinco profesores: uno de matemáti-

cas, otro de inglés, de tercero de grado, lo mismo que dos de computación y dos más de biblioteca”, manifestó el director Nelson Castillo.

Asimismo, Castillo resaltó que tienen niños recibiendo clases al aire libre, razón por la cual solicitó a las autoridades de Educación dos aulas en diciembre de 2022,

pero hasta los momentos no tienen respuesta.

Sin embargo, mencionó que este jueves tendrán una reunión con el director departamental y esperan ser escuchados.

Generación 2000

Mientras tanto, el Centro Básico Generación 2000, ubicado en la colonia del mismo nombre, denunció que necesitan la restauración completa, pues la estructura es de madera “y son espacios pequeños, solicitamos seis aulas”, detalló el director Emerson Oyuela. El docente refirió que posiblemente les remuevan tres maestros, quedando esas plazas vacías.

Otra más

De su lado, la Escuela Mixta Raúl León Alvarado, en El Tizatillo, protestó el pasado viernes en la carretera salida al sur por el mismo motivo. En respuesta a esto, las autoridades de la Secretaría de Educación dijeron que “se lograron los acuerdos para la entrega de una nueva estructura de maestros en el centro educativo”.

De su lado, los padres de familia de la Escuela José Raúl Castro, ubicada en La Laguna, carretera salida a Olancho, advirtieron, ante la amenaza de trasladar al director del centro educativo, que también se irán a protestas si lo remueven. También piden apoyo con la infraestructura●●

Marbin López

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Santa Lucía se viste de gala para recibir el Festival de las Flores

El festival se llevará a cabo desde las 9:00 AM hasta las 4:00 PM del domingo; habrá juegos, música, danzas y otras actividades

— SANTA LUCÍA

El jueves 4 de mayo, los visitantes tendrán la oportunidad de sumergirse en un mar de colores y fragancias en un evento que celebra lo mejor de la naturaleza y la cultura local: el Festival de las Flores.

Este festejo es mucho más

que una simple exhibición de flores. Habrá juegos para todas las edades, danzas tradicionales, música en vivo y una serie de actividades para todos los locales e invitados.

Los visitantes podrán maravillarse con una variedad de especies como rosas, girasoles y claveles, que es la flor insignia del municipio.

Además, podrán conocer los secretos detrás de la producción de estas bellezas naturales y aprender sobre su importancia cultural e histórica.



FOTO: EL HERALDO

Harán la presentación de la flor del municipio.

El festival comenzará a las 9:00 AM del jueves y finalizará el domingo a las 4:00 PM con el currunchunchún●●

José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Comienzan los cortes de agua potable en colonias

— TEGUCIGALPA

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) llegó a las colonias de alta plusvalía para realizar los cortes de agua debido a la falta de pago de los servicios por parte de los residentes.

Los primeros trabajos comenzaron en las Lomas del Guijarro Sur en donde más de 100 usuarios acumulan una deuda que supera los 11 millones de lempiras.

“Hemos seleccionado los clientes que más nos adeudan



FOTO: EL HERALDO

Más de 700 millones de lempiras es la deuda con la UMAPS.

para realizar el corte, las cuadrillas seguirán con los demás trabajos”, explicó Arturo Tróchez, gerente de la UMAPS.

La misión que tiene esta dependencia de la Alcaldía es recuperar los L 700 millones adeudados y así reducir la mora histórica de los abonados●●

Problemática Las interrupciones de energía eléctrica son constantes. Los pequeños negocios se quejan por las pérdidas

Emprendedores, los principales afectados por los apagones



FOTO: EL HERALDO

Las peluquerías se ven obligadas a cerrar tras los cortes, pues sus máquinas solo pueden funcionar con energía eléctrica.

TEGUCIGALPA

Cuatro apagones consecutivos de energía eléctrica experimentaron varias colonias de la capital en menos de 15 días, entre ellas, Ramón Amaya Amador, La Fuente, Arturo Quezada y sectores aledaños.

Estas interrupciones tienen

como impacto pérdidas en la microempresa, pues muchos hasta cierran el negocio debido a la falta del fluido, como es el caso de don Danilo Martínez, quien tiene venta y producción de chicharrones de cerdo. “Anoche tuve que dejar de producir porque se fue la luz, noso-

tros dependemos de eso”, contó. Seguidamente lamentó que haya tantas interrupciones, puesto que “afecta a la economía, a nosotros y a nuestros clientes, esto es un impacto en cadena”.

Por su parte, una vendedora de lácteos y embutidos de la Arturo Quezada, quien decidió no dar su nombre, mencionó que varias veces ha perdido producto por falta de energía. “Muchos necesitan estar refrigerados, principalmente las carnes”, comentó

El expresidente de la Asociación Nacional de la Micro y Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), Efraín Rodríguez, manifestó que las interrupciones hacen perder importante cantidad de dinero en reparaciones de electrodomésticos y herramientas de trabajo. “Lastimosamente parece que esto se va prolongando cada vez más, contrario a las expectativas que tenía al principio de año”, lamentó Rodríguez.

Subrayó que “los racionamientos afectan mucho a la producción del país en todos los niveles”. Recomendó a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) coordinar mejor estos apagones con horarios establecidos ●●

.....
Marbin López

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Colectivos reciben sus promesas; los enfermos esperan

Los pacientes están sufriendo la falta de medicamentos en los centros de salud

TEGUCIGALPA

El colectivo de Libertad y Refundación (Libre) que cerró seis centros de salud durante 18 días, perjudicando a más de 9,000 pacientes, logró que la Secretaría de Salud (Sesal) respetara sus acuerdos.

Sin embargo, cinco días después de la reapertura de los establecimientos, los pacientes se encuentran en una situación crítica por la falta de medicamentos esenciales como acetaminofén e ibuprofeno.

“Es una barbaridad, vengo desde Choluteca para que atiendan a mi hija y aquí me dicen que no hay pastillas; ¿cómo pueden permitir eso? Ni una pastilla me dieron”, denunció con enojo doña Leonela Figueroa, quien viajó más de tres horas solo para descubrir que su hija no recibiría los fármacos que necesita.

Mientras los demás capitalinos con enfermedades, deben esperar a ser atendidos y rogarle a Dios para que sus pastillas estén en la farmacia. “¡Ay, papito! Estoy preocupado porque si



FOTO: EL HERALDO

Los centros de salud volvieron a sus jornadas con normalidad.

no encuentro mis pastillitas tengo que ir a pedir. ¡Ay, papita!, me duele todo, ojalá y me ayude esta gente”, exclamó don Carlos Cruz.

A pesar de que los activistas de Libre celebraron su victoria y abandonaron los centros de salud con júbilo, parece que los pacientes han sido olvidados en el camino.

EL HERALDO buscó la reacción de las autoridades de Salud ante la crisis de medicamentos, pero no hubo respuesta ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

La cultura garífuna se vive en la Antigua Casa Presidencial

La exposición es parte del 226° aniversario de la llegada del pueblo garífuna a Honduras

TEGUCIGALPA

La Antigua Casa Presidencial, en el casco histórico, tiene una exposición que lo transportará a través del tiempo y el espacio hacia la cultura garífuna.

Para la exhibición, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) reunió los conocimientos y prácticas tra-



FOTO: CORTESÍA

En esta área le muestran al visitante cómo elaborar el casabe.

dicionales para la elaboración del casabe, un alimento ancestral que forma parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

La exposición temporal e itinerante Nadügiña Ereba es una muestra de la rica herencia que es transmitida de generación en generación dentro de la comunidad.

Estas presentaciones se llevan a cabo en conmemoración de los 226 años desde la llegada de los afrodescendientes a Honduras.

Los ciudadanos que deseen visitar y observar más de cerca la cultura garífuna pueden ir en un horario de 8:00 AM hasta las 9:00 PM ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Más de 300 niños no asisten al kínder por falta de agua potable

TEGUCIGALPA

En la colonia San Miguel, específicamente en el kínder Pineda Ponce, más de 300 niños pierden clases a diario o semanalmente debido a la falta de suministro de agua potable.

Esta situación se ha prolongado por más de ocho años debido a un tanque de agua en mal estado que no ha sido reparado por las autoridades.

La directiva del plantel educativo ha hecho reiteradas solicitudes a Educación para que se atienda el problema, pero

hasta la fecha no han obtenido ni una sola respuesta.

Los vecinos de la colonia expusieron el caso y piden a cualquier organización solidaria que les ayude con la donación de un tanque de agua.

“Ojalá Dios le toque el corazón a alguien para que nos provea un tanque, estos niños ni ir al baño pueden”, dijo María Gonzales, madre de familia ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn



Migración El gobierno del presidente demócrata Joe Biden, candidato a su reelección en las presidenciales de 2024, sabe que el levantamiento del Título 42 disparará el número de cruces fronterizos y se prepara para ello

EE UU desplegará 1,500 militares más en la frontera con México

— WASHINGTON

Estados Unidos desplegará 1,500 militares más en la frontera con México que “no participarán directamente en actividades de mantenimiento del orden”, ante un previsible aumento de migrantes cuando se levante la norma que permite bloquear a muchos de los que intentan entrar.

El 11 de mayo se levantará una polémica norma sanitaria conocida como Título 42, que permite bloquear o expulsar de inmediato a la inmensa mayoría de los migrantes que llegan a la frontera sin visa o documentación requerida para entrar. Desde que esta norma entró en vigor con la supuesta intención de frenar la pandemia, las autoridades estadounidenses han impedido a migrantes solicitar asilo más de 2.7 millones de veces. Solo en marzo intentaron entrar más de 160,000.

El gobierno del presidente demócrata Joe Biden, candidato a su reelección en las presidenciales de 2024, sabe que el levantamiento del Título 42 disparará probablemente el número

de cruces fronterizos y se prepara para ello.

“A petición del Departamento de Seguridad Nacional” (DHS), el secretario de Defensa, Lloyd Austin, “aprobó un aumento temporal (...) de 1,500 efectivos militares adicionales para complementar los esfuerzos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)”, afirmó el portavoz del Pentágono, Pat Ryder en un comunicado. El personal del Departamento de Defensa “ha apoyado a la CBP en la frontera durante casi dos décadas”, de modo que

“es una práctica común”, matizó el portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, en rueda de prensa diaria. Además llevarán a cabo “tareas administrativas”, precisó. Según el Pentágono, se ocuparán durante 90 días de labores como detección, monitoreo o ingreso de datos hasta que la CBP pueda encargarse de las mismas contratando personal. “El personal militar no participará directamente en las actividades de mantenimiento del orden”, afirma Ryder. En un comunicado el Departamento



FOTO: AFP

Estados Unidos reforzará la frontera con 1,500 soldados para estar preparados el 11 de mayo que se levantará la polémica norma sanitaria conocida como Título 42, lo que disparará la llegada de migrantes.

de Seguridad Nacional reconoce haber pedido ayuda “debido a un aumento anticipado en la migración”, pero coincide en que el personal del Departamento de Defensa “no interactuará con migrantes u otras personas bajo custodia del DHS”.

Batería de medidas

Consciente de que el tiempo se agota, el DHS intenta abordar el problema desde diversos frentes. A finales de abril anunció varias medidas como la apertura de centros en Colombia y Guatemala para preseleccionar

a los migrantes que podrán entrar en el país.

También promete “simplificar” los procesos de permiso de reunificación familiar para cubanos y haitianos y los extenderá a ciudadanos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Colombia. Seguirá vigente la aplicación CBP One para que los migrantes puedan agendar desde México una hora y lugar para presentarse en un puerto de entrada. Y proseguirá asimismo la entrada de cupos de migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.

Pero Washington lleva meses advirtiendo que “la frontera no estará abierta” y aplicará el Título 8, que permite expulsar a todos los migrantes que no tengan una autorización para entrar y a diferencia del Título 42 les sancionará con una prohibición de reingreso de al menos cinco años si lo intentan de nuevo, así como con posibles procesos penales.

Biden ha puesto fin a la construcción del muro que su predecesor, el republicano Donald Trump, quería levantar en la frontera con México ●●

Capturan a asesino de 5 hondureños

El mexicano Francisco Oropesa fue detenido en la ciudad de Cut and Shoot, Texas, a unos 50 km de la escena del crimen

— HOUSTON, ESTADOS UNIDOS

Después de cuatro días de búsqueda, la Policía de Estados Unidos detuvo al ciudadano mexicano sospechoso de matar a cinco vecinos hondureños en Texas, dijo ayer un funcionario local citado por la prensa.

Una persona que se cree es el autor del crimen, Francisco

Oropesa, de 38 años, fue detenido en la ciudad de Cut and Shoot, Texas, a unos 50 km de la escena del crimen, dijo el fiscal de distrito del condado de San Jacinto, Todd Dillon. CNN dio la información citando a dos fuentes policiales. Según Dillon, el sospechoso está detenido en una cárcel del condado de Montgomery mientras se realiza la confirmación de su identidad a través de huellas dactilares. Sería acusado por asesinato, comentó el fiscal. El viernes por la noche, en la ciudad de Cleveland, condado de San Jacinto, Oropesa disparó contra



FOTO: AFP

Francisco Oropesa será acusado de asesinato.

cinco miembros de una familia vecina, entre ellos un niño de 8 años, después de que le reclamaron por el ruido que hacía al usar un fusil semiautomático en su jardín. Las víctimas fueron identificadas como Sonia Argentina Guzmán, de 25 años; Diana Velázquez Alvarado, 21; Julisa Molina Rivera, 31; José Jonathan Casarez, 18; y Daniel Enrique Lazo, 8.

Tras los hechos el hombre huyó y la policía inició una feroz cacería, mientras las autoridades ofrecieron hasta 80,000 dólares de recompensa por información que llevara a

su captura. Texas, un estado conservador del sur de Estados Unidos donde abundan las armas y su porte es libre, es escenario constante de tiroteos y de crímenes relacionados con armamento. Este incidente es el último en una serie de tiroteos en Estados Unidos generados por interacciones domésticas que terminaron mal: un adolescente que tocó por error la puerta equivocada cuando buscaba a sus hermanos, una porrista que se equivocó de auto en un estacionamiento o alguien que se detuvo por error en la casa equivocada ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

NOTA DE DUELO

La ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE HONDURAS (ANAVYTH)
lamenta profundamente el sensible fallecimiento de quien en vida fuera:

Alba Elisa Mejía Ramírez

Quien en vida dedicó sus esfuerzos al fortalecimiento y crecimiento del gremio
de las agencias de viaje, por lo que siempre la recordaremos con especial aprecio.

Rogamos el Divino Creador por el eterno descanso de su alma y que el Todopoderoso brinde
resignación cristiana a sus hijos Marcia Elisa Bonilla Ramírez y Alfonso Enrique Bonilla Mejía
y demás familiares.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de mayo de 2023



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-089-22** instruido en contra de **ORLES EDIN HERNANDEZ CERRATO** a quien se le acusa por el delito de **ASESINATO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO "A"**, **TESTIGO PROTEGIDO "B"** Y **TESTIGO PROTEGIDO "C"**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **JUEVES 11 DE MAYO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 21 de Febrero del 2023

ABOG. GALEL RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"
No. SEDS-LPN-GA-2023-017

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-017, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de **lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.**, previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 9:50 am del día lunes 12 de junio de 2023.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **lunes 12 de junio de 2023, a las 10:00 am.**

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía y/o Finanzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la Secretaría de Seguridad** por un monto equivalente al 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, 3 de mayo de 2023.

Comisionado General ©

RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



VIDA AMOROSA

CONSAGRACIÓN
En abril de 2005 el entonces príncipe de Gales se casó por fin con su amor de juventud, Camila. Ahora están por coronarse, respectivamente, como rey de Inglaterra y reina consorte.



Su pasado Antes de casarse con Lady Di y luego con Camila Parker, el monarca se decantó por otras compañías femeninas



(1) Diana de Gales, más conocida y recordada como Lady Di, fue su primera esposa y la madre de sus dos hijos, Guillermo y Enrique. (2) Con Lady Jane Wellesley, hija del duque de Wellington, con quien salió de 1973 a 1974.

RECOPIACIÓN

LOS AMORES DE CARLOS III: ROMANCES DE SANGRE NOBLE

La hermana de Lady Di
También sucedieron, sin un orden específico, otros romances del hijo de Isabel II con Anna Wallace (hija del rico terrateniente escocés Hamish Wallace), Lucía Santa Cruz (hija del embajador chileno en Londres) y Lady Sarah Spencer (la hermana mayor de la princesa Diana, quien incluso acabó por presentarlos).



— INGLATERRA

A mediados de los setenta, un joven y esbelto Carlos —decanado por la música, los deportes, los estudios y la naturaleza, entre otras pasiones— se había prometido a sí mismo que se casaría al cumplir los 30 años.

Tras perder a Camila, que había contraído nupcias mientras él estaba con la Royal Navy en alta mar, se propuso encontrar a la novia perfecta. Y fue así como una larga lista de rumorados y efímeros romances marcaron la vida amorosa del próximamente coronado rey de Inglaterra.

Antes de conocer a su actual esposa, Carlos tuvo un breve romance con Caroline Longman, cuya madre, Lady Elizabeth Lambert, fue una de las damas de honor en la boda de la



(1) En 1979 vivió un breve romance con Sabrina Guinness. (2) Antes de conocer a Camila, Carlos tuvo una relación amorosa con Caroline Longman.

reina Isabel II, en 1947. De su historia juntos no se supo mucho, más que disfrutaban de dar paseos al aire libre.

Poco después llegaría Davina Sheffield, aristócrata, con gran estilo y prima de Samantha Cameron, la esposa del ex primer ministro conservador David Cameron. Era una auténtica belleza rubia de san-

gre azul. Pero todo terminó cuando se rumoró que Davina no era virgen, casi un crimen entre la realeza.

Por su parte, la favorita de la corte inglesa como futura princesa era la hija del duque de Wellington, Lady Jane Wellesley. Su relación con Carlos no duró más de un año. Medios llegaron a saturar a la pareja en busca de

que oficializaran su compromiso, lo que la hizo retractarse de ocupar el trono.

En 1979, el monarca británico vivió un breve noviazgo con la joven del momento, Sabrina Guinness, heredera de la dinastía cervecera. Y casi de inmediato se le relacionó también con su prima lejana Lady Amanda Knatchbull, en lo que pareció una maniobra desesperada que tampoco dio frutos.

Matrimonios

El resto de la historia es un poco más conocido. Con 750 millones de espectadores desde casa, el príncipe Carlos y Diana Spencer se casaron en 1981, en lo que pareció una historia de cuento de hadas. Pero acabaron por separarse poco más de diez años y dos hijos después, en medio de una ola de polémicas que incluyó infidelidades, abusos y presiones por parte de la corona.

Finalmente, tras comenzar su idilio en los 70 y retomar comunicación en los 80 (cuando ambos estaban casados), Carlos y Camila Parker se convirtieron en la pareja no oficial más denostada por la prensa sensacionalista durante los 2000. Acabaron por casarse en 2005 y actualmente están por ser coronados como rey y reina ●●

Espectáculos



(1) Dua Lipa eligió este vestido de Chanel, una creación de Alta Costura de 1992. (2) Jennifer López lució un top halter de escote en "V" invertida, fajín y cola negros firmado por Ralph Lauren. (3) Nicola Peltz se decantó por la estética nupcial con un vestido blanco palabra de honor de Chanel. (4) Penélope Cruz vistió un diseño con capucha.

CITA ANUAL

LA MET GALA SE RINDIÓ A KARL LAGERFELD

EL BLANCO Y NEGRO SE APODERARON DE LA ALFOMBRA DE LA MET GALA, POR DONDE DESFILARON PERSONALIDADES DE GRAN INFLUENCIA EN LA MODA, EL ENTRETENIMIENTO, EL DEPORTE Y LA POLÍTICA

ESTADOS UNIDOS

La MET Gala fue, la noche del lunes, una celebración al fallecido rey de la alta costura Karl Lagerfeld, al exhibir en la alfombra roja una serie de espectaculares diseños de su ilustre carrera.

Las ganadoras del Oscar Penélope Cruz y Nicole Kidman, las cantantes Dua Lipa y Rita Ora, la leyenda del tenis Roger Federer, así como las supermodelos Gisele Bündchen y Kate Moss fueron

Este año las actrices Penélope Cruz y Michaela Coel, la leyenda del tenis Roger Federer y la cantante pop Dua Lipa fueron invitados para copresidir la gala.

solo algunos de los cientos de invitados al Metropolitan Museum of Art (MET) para el glamoroso evento.

A modo de preámbulo se inauguró una exposición del Costume Institute (Instituto del Traje) dedicada al emblemático diseñador Karl Lagerfeld, fallecido en 2019. Karl Lagerfeld: A Line of Beauty (Karl Lagerfeld: una línea de belleza) pretende rendir homenaje a sus años en la industria al frente de Chanel, Fendi, Chloe y su propia marca, al tiempo que cinculó el futuro de la moda.

Las estrellas de la gala comprenden el estilo para el evento, la mayoría vestidos con diseños de época del elegante modisto alemán conocido por sus trajes negros, su coleta blanca, sus sempiternas gafas oscuras y sus mitones también negros.

La asistencia al baile se da solo por invitación y un pago previo de 50,000 dólares, la reserva de una mesa cuesta 300,000. La recaudación de la gala financia el Costume Institute ●●



Gigi Hadid posó con una creación de Givenchy de estética rock and roll.



ANNE HATHAWAY Llevó un vestido de novia Versace deconstruido en el tradicional tweed de Chanel y los imperdibles XL metalizados, asociados a la firma italiana.



(1) Kendall Jenner asistió con un body negro de lentejuelas negras rematado con los cuellos blancos que Lagerfeld convirtió en su sello, el look es de Marc Jacobs. (2) Julia Garner lució un vestido blanco satinado de escote halter.

FOTOS: AFP

DECLARACIONES

FUTURO DE ENRIQUE EN EUA SE VE EN APUROS POR CONSUMO DE DROGAS

LAS REVELACIONES QUE EL PRÍNCIPE BRITÁNICO HIZO EN SU LIBRO SOBRE SU ADICCIÓN A LAS DROGAS PODRÍAN COSTARLE EL VISADO ESTADOUNIDENSE

ESTADOS UNIDOS

Tras revelar en su libro "En la sombra" que hubo una época en que el consumo de droga era la salida a los problemas en su vida, el príncipe Enrique no midió las consecuencias de su sinceridad.

La Administración de Joe Biden podría ser llevada a los tribunales por la concesión del visado estadounidense al duque de Sussex, después de que este admitiera en su libro haber consumido cocaína cuando era adolescente, haber fumado hierba y probado hongos alucinógenos en la casa de la actriz de Friends, Courteney Cox, quien recientemente lo negó en una entrevista en la revista Variety.

Fuentes cercanas al príncipe dijeron

a The Telegraph que el duque de Sussex había sido "sincero" en su solicitud de visado en Estados Unidos.

Esas revelaciones sobre su pasado podrían costarle el visado. La Fundación Heritage, una organización conservadora estadounidense creada en 1973 y con sede en Washington, que influyó enormemente proporcionando orientación política a la Administración de Ronald Reagan, ha exigido al

Departamento de Seguridad Nacional saber si el duque de Sussex confesó haber consumido drogas mediante la petición de publicación de la solicitud de su visado estadounidense. El Gobierno se ha negado hasta la fecha a divulgar esta información, a pesar de que dicha solicitud se ampara en la libertad de información. Ahora un tribunal decidirá si obliga a los funcionarios a hacer públicos los registros de inmigración de Enrique de Inglaterra para ver si dijo la verdad o no en su solicitud para obtener el visado ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



La organización quiere saber si el príncipe británico recibió un trato distinto al resto de personas que solicitan una visa de EUA.

HOLLYWOOD ESTÁ SUMERGIDO EN UNA GRAN HUELGA

FOTO: EL HERALDO



Unos 11,000 miembros del Sindicato de Guionistas de EUA se fueron a huelga ayer.

del sindicato en quince años.

"Los guionistas no ganamos lo suficiente", dijo Louis Jones a la AFP en las afueras de Netflix, en Los Ángeles. "Los guionistas trabajamos largas horas y no veo los derechos residuales en los episodios recurrentes en la televisión", agregó. "Creo que los guionistas apenas queremos un poquito más de lo que se nos ha ofrecido". La huelga, que podría atrasar la producción de series y películas si se extiende, inició luego de que fracasaran las conversaciones entre el Sindicato de Guionistas de Estados Unidos y la Alianza de Productores de Cine y Televisión. La última vez que los guionistas de Hollywood pararon de trabajar fue en 2007, en una huelga que se extendió por 100 días y le costó a la industria del entretenimiento unos 2,000 millones de dólares ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ESTADOS UNIDOS

Grupos rodearon las inmediaciones de los estudios en Los Ángeles y Nueva York ayer cuando miles de guionistas iniciaron una huelga para exigir mejores salarios y condiciones

en la era de las plataformas de reproducción.

Los programas de entrevistas nocturnos de Jimmy Kimmel, Seth Myers y Stephen Colbert deben ser las primeras víctimas de esta primera paralización

> En corto

Cher rompe noviazgo con su novio 40 años menor que ella



Cantante. En noviembre de 2021, Cher volvió a encontrar el amor con Alexander Edwards, un ejecutivo musical y cantante, popularmente conocido como AE. Muchos criticaron su relación por la llamativa diferencia de edad entre ambos —entonces la cantante tenía 76 años y el empresario 36—. Pese a luchar contra las críticas, la pareja tan sólo ha permanecido unida un año y medio. La relación ha terminado.

Victoria Beckham felicita a David por su 48 cumpleaños

Pareja. Ayer cumplió 48 años David Beckham, y su esposa Victoria usó Instagram para dedicarle un amoroso mensaje. "Te amamos muchísimo. El esposo más increíble y el papá increíble. Eres nuestro todo", escribió junto a cinco imágenes la diseñadora.

Filtran canción de Rosalía y Frank Ocean en redes

Dueto. En redes sociales se divulgó parte del video de la canción Changes de Rosalía y Frank Ocean, que fue grabada hace tres años pero que nunca fue estrenada. En el fragmento se ve que también aparece el rapero Asap Rocky.

Salud

FOTOS: EL HERALDO

PREVENCIÓN



ENTÉRESE
El simple hecho de lavarse bien las manos reduce el riesgo de contraer enfermedades hasta en un 40%, así lo afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS).

HIGIENE TOTAL EN SUS MANOS

RETOME EL HÁBITO DEL LAVADO PERMANENTE DE SUS MANOS, LE AYUDARÁ A PREVENIR ENFERMEDADES

TEGUCIGALPA

Con la llegada de la pandemia de covid-19, recordamos la importancia de mantener higiene en nuestras manos, y cómo a través de ellas pueden llegar muchas enfermedades a nuestro organismo.

En el marco del Día Mundial de la Higiene de las Manos, que se conmemora este 5 de mayo a nivel global, es importante recordar cómo y por qué debemos mantener nuestras manos limpias en todo momento.

La correcta higiene de manos puede parecer una acción pequeña, pero tiene enormes beneficios para la salud, especialmente por la posibilidad de prevenir enfermedades. Esta práctica se volvió más frecuente frente a la pandemia de coronavirus, y no debe abandonarse.

Según indicó la OMS,

ENTÉRESE

NO OLVIDE EL USO DEL GEL ANTIBACTERIAL

Los mejores aliados para limpiar sus manos siempre serán el agua y el jabón, pero actualmente hay otras maneras de reforzar el cuidado y lavado de manos. Una de ellas son los desinfectantes en gel o aerosol.

lavarse las manos correctamente elimina entre un 90 y 95% de los gérmenes. Y una buena higiene de manos podría prevenir hasta el 50% de las infecciones respiratorias agudas, lo que disminuiría notablemente las muertes anuales por esta causa.

A su vez, la organización

indicó que la práctica puede reducir en un tercio la incidencia de diarreas, precisando que el 88% de las muertes por diarrea se deben a la falta de acceso a facilidades de saneamiento y a la falta de disponibilidad de agua segura para higiene y para consumo.

¿Cómo realizar un correcto lavado de manos?

Para un correcto lavado de manos, la OMS recomienda llevar a cabo la práctica con agua y jabón entre 40 y 60 segundos, para luego secarlas con un papel o toalla limpia.

Si bien se sugiere hacerlo frecuentemente, se aconseja especialmente lavar las manos antes de tocarse la cara, después de toser o estornudar, después de ir al baño, antes y después de cambiar pañales, antes de preparar y comer alimentos, después de tirar la basura y después de tocar los picaportes de las puertas.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



SUCIEDAD

El contacto con otras personas, superficies y objetos a lo largo del día hace que sus manos acumulen bacterias.



HIDRATACIÓN

Para tener unas manos bien hidratadas, le recomendamos buscar cremas especiales para el cuidado de manos.

PARA QUE LO SEPA

Use el jabón adecuado. Encontrar el jabón adecuado para cuidar sus manos es más fácil de lo que piensa, solo necesita buscar un jabón antibacterial que ayude a cuidar y proteger la piel de sus manos. Los jabones más apropiados para el cuidado de sus manos son aquellos que se preocupan por la salud de su piel y que remueven las impurezas suavemente. En este sentido, considere el uso de jabón que cuide su piel y elimine las bacterias de las manos.

Tecnología



FOTO: EL HERALDO

ENTÉRESE
La plataforma tiene más de un millón de usuarios en espera.

PLATAFORMAS

BLUESKY, LA NUEVA RED EN ASCENSO

LAS RED SOCIAL, CREADA POR EL COFUNDADOR DE TWITTER JACK DORSEY, HA TENIDO UN AUMENTO EN DESCARGAS Y USUARIOS REGISTRADOS

— ESTADOS UNIDOS
Bluesky, la red social creada por el cofundador y exjefe de Twitter Jack Dorsey, está ganando popularidad y se presenta como una alternativa a la plataforma del logo del pájaro azul en medio de las preocupaciones sobre su gestión por parte de Elon Musk.

Según la revista Forbes, que cita datos de la firma Data.ai, la aplicación Bluesky ha sido descargada 360,000 veces y actualmente está por delante de algunas plataformas populares como LinkedIn, Bing o Zoom en el ranking de la tienda App Store de Apple. El proyecto fue creado y financiado inicialmen-

te por el propio Twitter en 2019, cuando Dorsey aún era su director ejecutivo.

Lanzada en febrero en el sistema operativo iOS de Apple y a finales de marzo en Android, Bluesky se parece mucho a Twitter en su presentación, aunque se trata de una plataforma descentralizada, como Mastodon, otra red social que también ha dado de qué hablar en los últimos meses.

El hecho de que la plataforma esté descentralizada significa que es posible crear aplicaciones separadas dentro de Bluesky y que no todo el contenido puede ser controlado por una sola entidad.

Bluesky es, por el momen-

Además de Bluesky y

Mastodon, otras redes sociales están tratando de aprovechar el deterioro de la imagen de Twitter, incluidas Post, Substack Notes y T2.

to, accesible solo por invitación, y para recibirla hay que registrarse previamente en una lista de espera que tiene más de un millón de candidatos, según Forbes. Varias personalidades se han sumado recientemente a la plataforma, incluyendo la congresista demócrata Alexandria Ocasio-Cortez y la modelo Chrissy Teigen, quienes tienen más de diez millones de suscriptores en Twitter cada una.

La gestión de Twitter de Musk, que tomó el control de la red social a finales de octubre, en particular con el despido de las tres cuartas partes de la plantilla, plantea interrogantes y ha alejado a muchos anunciantes ●●

CONTROVERSIA

SAMSUNG PROHÍBE CHATGPT A SUS EMPLEADOS

FOTO: EL HERALDO

— ESTADOS UNIDOS

La surcoreana Samsung Electronics prohibió usar los servicios de inteligencia artificial como ChatGPT a los empleados de su división de móviles y electrodomésticos, anunció el martes la empresa, alegando ejemplos de “uso indebido” de esta tecnología. El interés en los robots de conversación basados en inteligencia artificial se ha disparado desde la aparición en noviembre de ChatGPT, respaldado por Microsoft.

Un comunicado interno obtenido por la AFP explica que Samsung busca formas de usar estos servicios de IA



El gigante coreano quiere limitar el uso de ChatGPT.

en “un entorno de seguridad para los empleados de forma que la eficiencia laboral pueda mejorar” ●●

JEDI SURVIVOR RECIBE PARCHE

— ESTADOS UNIDOS

Star Wars Jedi: Survivor ha logrado hacerse un hueco entre los videojuegos más vendidos en estos últimos días, aunque el nuevo título de Electronic Arts y Respawn Entertainment no ha estado exento de críticas debido, en gran parte, a su pobre rendimiento en PlayStation 5, Xbox Series X/S y ordenadores. Tras pedir disculpas a los juga-



El juego ya se encuentra disponible en PC, Xbox X/S y PS5.

dores por el estado en el que se ha lanzado al mercado la nueva aventura de la saga galáctica, sus responsables han lanzado un nuevo parche de actualización destinado a corregir una serie de aspectos para mejorar la optimización ●●



dale a
vida
a tu
cocina
con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa El Heraldo |  buen provecho



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 3 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

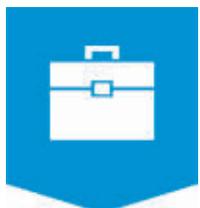


GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



MITSUBISHI Montero 2000, diesel, motor 2.8, A/C, turbo, 3 filas asientos L.186,000. Cel.8935-3818



RUNNER 2000 cuero full extras, v6, parrilla, rines, recién ingreso, nítida tel 9952-2830

TURISMOS



HONDA Civic 2013 Ex full extras, recién ingreso nítido, financiamiento aprobado, L.80,000 prima el 9952-2830

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE SOLICITA asistente administrativo, Licenciado en mercadotecnia, publicidad, administración de empresas o pasante universitario, manejo de paquete office, disponibilidad inmediata, disponibilidad de tiempo, organizado, trabajo bajo presión, Interesados enviar cv a rhhcorporativos777@gmail.com

***MECÁNICO** automotriz Experiencia, 5 año en mecánica, con vehículos de carga de 1.5 a 12 ton, poseer licencia pesada no articulada, de no poseer se apoyara en su tramite.

***SUPERVISOR** de operaciones* Recién graduado, de Ing. Industrial, admón., de empresa o afines, alto nivel de liderazgo, experiencia en distribución de productos de consumo, logística, flota. reclutamientohsp 2019@gmail.com

SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

VARIOS/OTROS

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMERO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

Recupera tu pareja de inmediato y se feliz



AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO
Mi Nombre América M.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llámelo.

9451-5695
CONSULTA MUNDIAL

AVISO

La secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Contencioso por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora ANDREA MARIA SABILLON ARIAS, contra el señor PAULO CESAR SANTOS CACERES, se procede por medio de comunicación edictal emplazar al señor PAULO CESAR SANTOS CACERES, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de Divorcio Contencioso por la vía del proceso abreviado no dispositivo, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara REBELDE.; Asimismo a costa de la peticionaria PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación en el Departamento donde reside a quien se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles con tipo letra A tamaño 10.-

Tegucigalpa, M. D. C, quince de noviembre del año dos mil veintidós.

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

EL SANTERO DEL AMOR

DOMINGO SANTILLANA



NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201
PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de Torre Medica Tepeyac, en cumplimiento a los estatutos de la Asociación de copropietarios de Torre Medica Tepeyac, por este medio **CONVOCA** a todos los copropietarios de Torre Medica Tepeyac a participar personalmente o por medio de un representante, a una asamblea extraordinaria a realizarse el día, 10 de mayo del 2023 en las instalaciones de Torre Medica Tepeyac Tegucigalpa M.D.C. a partir de las 6:00 pm, de no lograrse quorum de ley, se hará la segunda convocatoria a las 7:00 pm con los copropietarios que asistan.

AGENDA

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la asamblea
3. Cuentas por Cobrar
4. Asuntos Varios
5. Cierre de la asamblea

La asistencia a la asamblea es obligatoria, los acuerdos que se tomen en dicha asamblea serán de obligatorio cumplimiento para todos los copropietarios.

Tegucigalpa M.D.C. 2 de mayo del 2023

Dra. Senia Ochoa Rueda Dra. Heike Hesse

DERCHIE

**POTENCIA TU PUNTO
DE VENTA**



**Cash drawer
JY-405
L.1,290**



**Impresora térmica
para facturación
GPRINTER S-C182
L.2,600**



**Impresora matricial
para facturación
GPRINTER GP-7645
L.3,900**



**Escáner código
de barra
2D NEWTOLOGIC NT1680S
L.1,100**



**Impresora térmica
para etiquetas
GPRINTER 3120TL
L.4,500**

**Contamos con precios
para mayoristas**

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 05 de agosto del 2022, compareció a este Juzgado el abogado Miguel Antonio Castillo Gamero, en su condición de representante procesal de la señora María José Maradiaga Aguilar, por la vía del procedimiento especial en materia de personal, para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en ACUERDO DE CANCELACIÓN No. CTL-1511-2022 de fecha 18 de julio del año 2022, emitido por la Comisión Técnica Liquidadora. Que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de 10 Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00877. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

**ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON
CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MIGUEL ANTONIO CASTILLO CAMERO, con notaria ubicada en el séptimo piso de edificio castaños, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: que ante esta Notaria se presentó solicitud de declaración de heredero Ab-Intestato por los señores VICTOR BERTILIO BUSTILLO ALVAREZ y TERESA DE JESUS BUSTILLO RIVERA actuando en su condición de hijos, mismo que esta notaria resuelve de la siguiente manera: declarar CON LUGAR, la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores VICTOR BERTILIO BUSTILLO ALVAREZ y TERESA DE JESUS BUSTILLO RIVERA actuando en su condición de hijos, todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al fallecer dejó su padre el señor JULIO ALONZO BUSTILLO REYES también conocido como JULIO ALONSO BUSTILLO REYES y JULIO ALONSO BUSTILLO concediéndole así la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de abril del 2023

**MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO
Abogado y Notario**

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente registrado con el número 0801- 2022-04870-CV en fecha veintiuno de abril de dos mil veintitrés, dictó sentencia que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por la señora SANTOS CELESTINA ORDOÑEZ CORRALES. SEGUNDO: DECLARAR HEREDERA AB-INTESTATO a la señora SANTOS CELESTINA ORDOÑEZ CORRALES de su difunto esposo el JOSE ANTONIO SOSA también conocido como JOSE ANTONIO SOSA ALVAREZ (Q.D.D.G); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes. -

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de abril del año 2023.

**ABG. MARIA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA**

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

**PYME EMPRENDE
E&N**

**SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS
GRANDE DE EMPRENDEDORES
Y PYMES DE CENTROAMÉRICA**

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán; al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la audiencia de Remate señalada para el día VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 A.M.), se rematará en pública subasta en el local que ocupa este Despacho de Justicia el bien inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno en el lugar llamado Peña Redonda o el Encanto, situado al SURESTE de esta ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, ubicado entre las colonias Kennedy, Miraflores y Popular de este Distrito Central, el cual fue individualizado así: Partiendo del punto número Uno (01) con rumbo S 38° 30' 00" E, con una distancia de doce metros cuarenta centímetros (12.40 Mts.), se llega al punto número dos (2), de este punto con rumbo N 51° 15' 00" E, con una distancia de treinta y dos metros sesenta y seis centímetros (32.66 Mts.), se llega al punto número tres (3), de este punto con rumbo N 21° 30' 00" W, con una distancia de doce metros dieciocho centímetros (12.18 Mts.), se llega al punto número cuatro (4), de este punto con rumbo N 66° 40' 00" W, con una distancia de diez metros noventa centímetros (10.90 Mts.) se llega al punto número cero (0), de este punto con rumbo N 34° 40' 00" W, con una distancia de treinta y dos metros ocho centímetros (32.08 Mts.) se llega al punto número UNO (1) lugar de partida de esta medida.- Tiene una área de SEISCIENTOS DOS METROS CUADRADOS CON DOCE CENTIMETROS DE METRO CUADRADO (602.12 Mts. 2), equivalente a OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES PUNTO SESENTA VARAS CUADRADAS (863.60 Vrs.2) y limita AL NORESTE: con propiedad de Wilfredo Roger Cruz, AL SURESTE: con propiedad de José Ángel Escamilla, AL SUROESTE: con propiedad de Rogelio Ochoa Fonseca, calle de por medio y AL NOROESTE: con propiedad que fue de Norberto Barrientos, ahora solar baldío y Francisco Vásquez Baca, callejón peatonal de por medio. -El cual se encuentra inscrito el antecedente de dominio a su favor bajo el número 92 del tomo 1774 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento de Francisco Morazán. - trasladado a la matrícula 887898, asiento número 1 y su hipoteca inscrita bajo el antecedente de dominio número 45, tomo 4158 siendo trasladado a la matrícula 887898, asiento número 2 y la ampliación de la hipoteca en el asiento número 3 todos del precipitado Registro. -Dicho inmueble fue valorado mediante Instrumento número 221 de Hipoteca por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL LEMPTRAS (L 150,000.00), para con su producto hacer efectivo la cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPTRAS (L 179,960.00) más los intereses y costas del presente juicio.- En virtud de la Demanda Ejecutiva de pago registrada bajo el número 0801-2010-01488-CE, promovida por la Abogada MIGDALIA YAHÉLI RAMOS MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil "CREDIT EXPRESS S.A.", contra la Señora LILIAN CAROLINA NOLASCO ZUNIGA, en su condición de Deudora Principal- Se hace la advertencia que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo del inmueble relacionado.-

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo del 2023

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA

MANDAMIENTO EDICTAL

En vista de haber sido imposible emplazar por medio del Funcionario Judicial respectivo a la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, y habiéndolo solicitado la parte ejecutante, se procede a emplazar por medio de mandamiento edictal a la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, poniendo en conocimiento que en este Tribunal de Justicia se encuentra Demanda de desalojo de un bien inmueble para ser tramitada por el proceso ordinario, que se registra bajo el número 0801-2022-03601-CPCO, promovida por el Abogado NEPTALY RAFAEL OLIVERA ROMERO, en su condición de Representante Procesal de los señores GEORGE ANDRES SOLER ZELAYA y JOSE DIEGO SOLER ZELAYA, contra la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, misma que admitida mediante auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil veintidós (2022) cuya parte dispositiva literalmente dice: PRIMERO: Admitase a trámite el presente escrito, junto con la copia simple del mismo, los cuales se mandan agregar a sus antecedentes; y habiendo dado estricto cumplimiento al previo ordenado mediante auto de fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veintidós (2022); Admitase a trámite la presente demanda, que deberá sustentarse por las reglas del juicio ordinario; en consecuencia, a través del señor receptor del despacho dese traslado de la demanda a la señora MILAGRO VILLATORO URBINA, como parte demandada, haciéndole entrega de la copia de demanda, de los documentos y anexos acompañados, emplazándolo con entrega de la oportuna cédula para que conteste en el plazo de treinta (30) días hábiles, computados desde el día siguiente al emplazamiento.- Aperciíbese a la parte demandada, que si no comparece dentro del plazo señalado, se le declarará en rebeldía procesal.- Advirtiéndose asimismo que la actuación en el proceso deberá ser a través de un profesional del derecho.- Que dicho emplazamiento pueda ser efectuado conforme lo establecido en el artículo 144 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOG. LEANDRO N. MATUTE JUEZ; FIRMA Y SELLO ELISA BANEGAS SECRETARIA ADJUNTA.- Las presentes publicaciones se fijaran en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicaran a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días.-

Se extienden los presentes edictos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintidós. -

ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley. HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2021-00405 promovida por la Abogada ANDREA MICHELLE REYES JOHN en su condición de representante procesal de los señores EFRAIN LEMAN GARCIA, CEBANO MELAUTH LOPEZ Y TIM BELLY PALAL RUGAMA KENCY MICHELL ALONZO RAMIREZ contra la Empresa CONSTRUCTORA URBE, S.A. DE C.V. a través de su Presidente y Representante Legal el señor VICTOR MANUEL CUADRA BURLERO, para DECLARATORIA DE PERMANENCIA Y PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente al señor VICTOR MANUEL CUADRA BURLERO en su condición indicada; en virtud, de ignorarse su domicilio o residencia. Tegucigalpa, M. D. C., 16 de enero del 2023.

ZAURY YISELL VELASQUEZ REYES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha 25 de abril del 2023, se presentó a este despacho al Abogado JOSE ARTURO RODRIGUEZ TORRES, en su condición de representante procesal de la empresa CONSTRUCTORA BIENES RAICES A.Z., solicitando la adjudicación de Un lote de terreno por la vía del proceso abreviado no dispositivo, ubicado en el Sitio de Calona, Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, Teniendo una extensión superficial de TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO NOVECIENTOS Y CINCO METROS CUADRADOS (13,634.985 Mts2), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Herederos Rodríguez; AL SUR: Colinda con León Rivera y Roger Medina; AL ESTE: Colinda con Pastoral Social y calle de por medio; y AL OESTE: Colinda con León Rivera; teniendo más de Trece (13) años de estar en pública pacífica e ininterrumpida posesión.- Se ofrece información testifical de los señores: BRYAN ANTHONY RIVERA GONZALES, DANIA ANABEL SANTOS JUAREZ Y JOSE PAUL PAVON. Juticalpa, Olancho, 28 de abril del 2023

MARIA CRISTINA GONZALES
SECRETARIA

Clasificados .27

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 692-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha veintidós de marzo del año dos mil veintidós, este Juzgado, dictó sentencia declarando a los señores JOSE POLICARPO SANCHEZ SIERRA, MANUEL ANTONIO SANCHEZ SIERRA e IRIS AMANDA SANCHEZ SIERRA de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes derechos, acciones y Obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor, JOSE POLICARPO SANCHEZ SIERRA y la señora ANA ROSA SIERRA ANDINO, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 25 de abril del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0801-2021-03854

Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor RODOLFO JOSE ARIAS RAMIREZ, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO" por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora ANA ELIZABETH MEJIA PINEDA, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. - Tegucigalpa, M.D.C. a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós. - PRIMERO: Admitase el escrito que antecede el cual se manda agregar a sus antecedentes, habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintidós de marzo del año dos mil veintidós; y habiéndose acreditado que no se puede conocer el domicilio del Señor RODOLFO JOSE ARIAS RAMIREZ, en consecuencia: con el fin de realizar el acto de comunicación de emplazamiento de mérito, por medio de comunicación edictal emplácese al señor RODOLFO JOSE ARIAS RAMIREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO" por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora ANA ELIZABETH MEJIA PINEDA, debiéndose publicar dicha comunicación edictal en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Y una vez realizadas estos avisos notifíquese dicho acto de comunicación de emplazamiento por medio de cedula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho.-CUMPLASE.- SP-FIRMAN Y SELLAN. - ABOGADO JORGE ALBERTO MEJIA. ABOG. JULIO MUÑOZ. - SECRETARIO ADJUNTO.-SP.-

Tegucigalpa, M.D.C. a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintidós. -

ABOG. JULIO MUÑOZ / SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal ASTRID ZARINA LOPEZ ZELAYA del Despacho en representación del Ministerio Público, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por el señor CARLOS ESTEBAN PAVON conocido también con el nombre de CARLOS ESTEABAN PAVON PAVON; cuyas generales se encuentran, expresadas en el preámbulo de este fallo concediendo la porción conyugal como cónyuge sobreviviente de la causante.- SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO al señor CARLOS ESTEBAN PAVON PAVON conocido también con el nombre de CARLOS ESTEABAN PAVON PAVON, de la cuarta conyugal que por ley le corresponde de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados, dejados por la causante, la señora IRMA PETRONILA MERAZ GOMEZ; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante QUINCE (15) DÍAS, extendiendo oportunamente la certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de abril del año 2023.

MAUDIRI DANIELA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTO



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL

AVISO DE SUBASTA

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER: PRIMERO:** Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el número **0801-2014-03178-CPEH**, promovida ante este Despacho de Justicia por el Abogado **JOSE JOAQUIN LIZANO CASCO**, en su condición de Representante Procesal del **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS, S.A. (DAVIVIENDA)**, contra el señor **WILMER MANUEL MONRROY MORENO**. **SEGUNDO:** Se ha señalado Convocatoria de Subasta que será efectuada por la Juez de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, Abogada **ALEJANDRA ORELLANA**, el día **VIERNES DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA** y en el local que ocupa este Tribunal. **TERCERO:** Con el fin de rematar en pública subasta el bien inmueble incluyendo las mejoras presentes y futuras que sobre el mismo se introduzcan, y que se describe así: Lote de terreno ubicado en el Desarrollo Habitacional denominado **Residencial LOMAS DEL SUR**, en el lugar denominado **LAS CARBONERAS** jurisdicción de la aldea Yaguacire, conocido también como El Tizatillo, el cual se identifica como: **LOTE NUMERO CUATRO DEL BLOQUE VEINTIDOS** con un área total de **SETENTA Y SIETE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (77.00 Mts²)**; el cual limita **AL NOROESTE:** con Lote 3 del mismo bloque una distancia de 11.00 Metros; **AL SURESTE:** con lote No. 5 del mismo bloque, con una distancia de 11.00 metros; **AL NORESTE:** con área verde 4-B una distancia de 7.00 Metros y **AL SUROESTE:** con peatonal 29 una distancia de 7.00 Metros. Encontrándose inscrita la individualización de dicho lote a favor de su representada bajo el **asiento número uno (1) de la Matrícula Quinientos diecisiete mil ochocientos noventa y dos (517892)**, de la Oficina Registral de Francisco Morazán.- Que debido a un error involuntario en la escritura de individualización se relacionaron las colindancias de la manera incorrecta, por lo que en este acto procede a rectificar el lote, rectificación que de acuerdo a plano de levantamiento topográfico aprobado por Morphos Arquitectura, miembro inscrito en el Colegio de Arquitectos de Honduras, con el número CS/075, se describe a continuación: Lote de terreno ubicado en el Desarrollo Habitacional denominado **Residencial LOMAS DEL SUR**, en el lugar denominado **LAS CARBONERAS** jurisdicción de la aldea de Yaguacire, conocido también como El Tizatillo, el cual se identifica como: **LOTE NUMERO CUATRO (4) DEL BLOQUE VEINTIDOS (22)** con un área total de **SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (77.00 Mts²)**, equivalentes a **CIENTO DIEZ PUNTO CUARENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (110.44 Vrs²)**, y cuya relación de medidas es la siguiente: **Datos del Polígono:** De la estación uno a la estación dos (1-2): Con rumbo N 57°30'00" W, con una distancia de siete metros (7.00 Mts.); de la estación dos a la estación tres (2-3): Con rumbo S 32°30'00" W, con una distancia de once metros (11.00 Mts); De la estación tres a la estación cuatro (3-4): Con rumbo S 57°30'00" E, con una distancia de siete metros (7.00 Mts); De la estación cuatro a la estación uno (4-1): Con rumbo N 32°30'00" E, con una distancia de once metros (11.00 Mts); Con las siguientes Colindancias: el cual limita **AL NORESTE:** Colinda con lote número dos (2) del Bloque veintidós (22), calle y acerca de por medio; **AL SURESTE:** Colinda con lote número cinco (5) del bloque veintidós (22); **AL SUROESTE:** Colinda con área de juegos seis-A (6-A), y **AL NOROESTE:** Colinda con lote número tres del Bloque veintidós (22). Que sobre dicho lote se han construido en calidad de mejoras las siguientes: Descripción de las mejoras: Una casa de habitación que consta de los siguientes ambientes: Dos dormitorios, sala-comedor, cocina, un baño y área de lavandería; Características de la

Estructura: Pila y rival, cimentación de mampostería, zapata corrida de concreto reforzado, paredes de bloque de concreto repelladas pulidas y pintadas, con estructura de concreto fundido y reforzado con varillas de hierro; Techos: lámina de Aluzinc sobre estructura de canaleta de hierro de 3"; Pisos: de ladrillo mosaico; Baños: de losa sanitaria con enchape de azulejos en paredes; Puertas: termoformadas tipo tablero; Ventanas: de vidrio corredizo, con marco de pvc; Sistema Eléctrico: con contador y caja de braker; Sistema de Hidrosanitario: agua potable, aguas negras y aguas lluvias; Iluminación: incandescente, Cielo Falso: Lámina de tabla yeso pintada; Cocina: lavatrastos y mesa de losa. Dicho Inmueble se encuentra inscrito bajo matrícula número **517892** asiento número **5 y 6** del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, al que le afectan los siguientes gravámenes: **1) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL** bajo matrícula **517892** asiento **6**; **2) ANOTACION JUDICIAL** bajo matrícula número **517892** asiento **7**; todos del Instituto de la Propiedad Oficina Registral de Francisco Morazán. **CUARTO:** El monto de la obligación asciende a **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (Lps. 393,172.84)**, que se desglosan de la siguiente manera: **CAPITAL E INTERESES: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DIEZ LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps. 357,010.55)**; **HONORARIOS PROFESIONALES: TREINTA Y CINCO MIL VEINTICINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (Lps. 35,025.79)** Y **GASTOS PROCESALES: UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (Lps. 1,136.50)**. **QUINTO:** El inmueble antes descrito fue valorado por las partes en la cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL LEMPIRAS (L. 410,000.00)**. **SEXTO:** Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación del inmueble a subastar que asciende a **TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L. 307,500.00)**. **SEPTIMO:** Que para poder participar en la subasta deberá depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble. **OCTAVO:** Que en el expediente se encuentra la Escritura de Hipoteca del Inmueble a Subastar y la Certificación de gravámenes extendida por el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. **NOVENO:** Que el inmueble se encuentra deshabitado y abandonado; hay ventanas quebradas, se encuentra basura afuera, se ve de afuera hacia adentro y se observa que no hay nada adentro, ni muebles, se puede observar que está vacía y totalmente deteriorada. **DECIMO: SE INDICA QUE:** 1.- Que está de manifiesto en este Tribunal la Certificación Registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. **DECIMO PRIMERO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE DIAS** antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de abril del 2023.



ABG. MARCO TULLIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO

CONVOCATORIA

CORPORACION HOTELERA INTERCENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.

El Consejo de Administración de **CORPORACION HOTELERA INTERCENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.**, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el viernes diecinueve de mayo del dos mil veintitres, a las diez ante meridiano, en el Hotel Clarión en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Los asuntos ordinarios por tratar, entre otros, comprenden la aprobación del Balance General y la distribución de utilidades.

En caso de no reunirse el quórum de asistencia de la Asamblea, ésta se llevará a cabo el día siguiente sábado veinte de mayo del dos mil veintitres, a la misma hora y en el mismo lugar y local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de abril del 2023

ROBERTO PACHECO REYES
Secretario del Consejo de Administración
de
CORPORACION HOTELERA INTERCENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que en fecha diecisiete de abril del año dos mil veintitres, se presentó a este Despacho el Abogado **IXAMIRO JOSUE TORRES RODRIGUEZ**, quien actúa como Apoderado Legal de la señora **MARIA CRISTINA HERRERA GUERRERO** solicitando **TITULO DE PROPIEDAD**, de un lote de terreno que se encuentra situada en la Comunidad del Bijagal Jurisdicción de esta Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de **TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (3,183.50 MTS²)**, cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** colinda con propiedad de la señora Blanca García De Rubi; **AL SUR:** colinda con propiedad del señor Raul Garcia; **AL ESTE:** colinda con propiedad del señor Cupertino Chávez y **AL OESTE:** colinda con propiedad del señor Esteban Rubí.- Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de dieciséis años.- Se ofrece información testifical de los señores Claudia Marisol Ocho Santos, Angela Rosibeth Moya Salgado, María Victoria Herrera Gaytán.

Juticalpa 27 de abril del año 2023

BLANCA ZAPATA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

AVISO DE HERENCIA

El notario **JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO** al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitres (2023), **RESUELVE:** 1. Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **BRAULIA CASTAÑEDA HERNANDEZ**.- 2. Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **BRAULIA CASTAÑEDA HERNANDEZ**, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara la causante **YENNY CASTAÑEDA FIGUEROA CASTAÑEDA (Q.D.D.G.)**; por reunirse todos los requisitos exigidos por la Ley y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., 28 de abril del 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario, **MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ**, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en General y para los efectos de ley.- **HACE CONSTAR:** Que en esta notaria mediante resolución de fecha 17 de abril del año 2023.- Se declaró con lugar la solicitud presentada por el señor **JOSE MANUEL FLORES ELVIR**, y donde se le **DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su hermana la causante **ROSA LUISA FLORES ELVIR (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con Igual o Mejor Derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de Abril de 2023.

MARVIN GEOVANNY GARCIA MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

De conformidad a lo establecido en el artículo 243 del Código de Comercio, al público en general, SE HACE SABER: Que mediante instrumento público número 31 autorizado por el Notario Mario Fernando Santos Rivera, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en fecha 28 de abril del 2023, se protocolizó el acta de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad "INVERSIONES ACAFIS, S.A.", en la cual se acordó aumentar el capital social de la sociedad que actualmente es de SEISCIENTOS DOCE MIL LEMPIRAS (L.612,000.00) a la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL LEMPIRAS (L.2,612,000.00) mediante la capitalización de las utilidades del período por la suma de DOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.2,000,000.00) y a consecuencia de ello, reformar las cláusulas SEXTO y OCTAVO de la escritura constitutiva de la sociedad y los artículos 5 y 7 de los estatutos de la misma.

Tegucigalpa, M.D.C. 3 mayo del 2023

LA ADMINISTRACION

CITACIÓN G.L. c. 210, § 6	Número de expediente ES23AD040AD	Mancomunidad de Massachusetts Tribunal de Primera Instancia Tribunal Testamentario y de Familia
En el asunto de: Carlos Manuel Almendarez Munguia Para: Santos Isaac Almendarez Guifarro, Partes desconocidas Honduras		
cualquier padre sin nombre o desconocido y personas interesadas en una petición para la adopción del niño mencionado y al Departamento de Niños y Familias de dicha Mancomunidad.		
Una petición ha sido presentada al tribunal mencionado por: Patrick Hallihan, Jr. Dania Gloria Hallihan de Methuen, MA de Methuen, MA solicitando permiso para adoptar a niño citado y que el nombre del niño sea cambiado a Carlos Manuel Hallihan		Tribunal de Familia y Sucesiones de Essex 56 Federal Street Salem, MA 01970 (978)744-1020
Si se opone a esta adopción, usted tiene derecho a la designación de un abogado si eres indigente.		
Una persona indigente es definida por la Regla 3:10 del S.C. La definición incluye pero no se limita a las personas que reciben TAFDC (Asistencia Transicional para Familias con Hijos Dependientes), EACDC, beneficios para veteranos relacionados con la pobreza, Medicaid y SSI. El Tribunal determinará si usted es indigente. Póngase en contacto con el Asistente Judicial de Casos o con el Secretario de Adopciones del Tribunal en, o antes de la fecha indicada a continuación para obtener los formularios necesarios.		
SI DESEA OPOSERSE A ELLO, USTED O SU ABOGADO DEBERÁN PRESENTAR UNA COMPARECENCIA POR ESCRITO ANTE DICHO TRIBUNAL EN LA DIRECCIÓN: Salem		
ANTES O A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 HORAS) DEL DÍA: 16 de junio de 2023		
TESTIGO, Su Señoría Frances M. Giordano, Juez Primero de este Tribunal. Fecha: 24 de marzo de 2023		(FIRMA ESCRIBIDA) Registro de Sucesiones
ORDEN DE NOTIFICACIÓN		
Se ordena que la notificación de procedimiento citado se haga por correo al Departamento de la Mujer y la Familia y por entrega en mano y si no se puede hacer la notificación en mano, entonces por correo certificado, con acuse de recibo, una copia de la citación anterior a personas citadas DOS MESES por lo menos antes de la fecha de devolución, y si la notificación se hace por correo, a menos que aparezca que todas las personas interesadas han recibido notificación real, publicando una copia de la misma en El Herald, Avenida Los Próceres Barrio San Felipe Apartado Postal No. 1338 Tegucigalpa, Honduras; la publicación será una vez en cada una de tres semanas consecutivas, la última publicación será siete (7) días por lo menos antes de día mencionado de devolución.		
TESTIGO, Su Señoría Frances M. Giordano, Juez Primero de este Tribunal. Fecha: 24 de marzo de 2023		(FIRMA ESCRIBIDA) Registro de Sucesiones
Eliana C Sepulveda, Esq. Eliana C. Sepulveda One Sprague St Riverside, MA 02151		
CIP 94 (22/9/15)		

CITATION G.L. c. 210, § 6	Docket No. ES23AD040AD	Commonwealth of Massachusetts The Trial Court Probate and Family Court
In the matter of: Carlos Manuel Almendarez Munguia To: Santos Isaac Almendarez Guifarro /Part unknown Honduras		
Any unnamed or unknown parent and persons interested in a petition for the adoption of said child and to the Department of Children and Families of said Commonwealth.		
A petition has been presented to said court by: Patrick Hallihan, Jr. Dania Gloria Hallihan of Methuen, MA of Methuen, MA requesting for leave to adopt said child and that the name of the child be changed to Carlos Manuel Hallihan		Essex Probate and Family Court 35 Federal Street Salem, MA 01970 (978)744-1020
If you object to this adoption you are entitled to the appointment of an attorney if you are an indigent person.		
An indigent person is defined by SJC Rule 3:10. The definition includes but is not limited to persons receiving TAFDC, EACDC, poverty related veteran's benefits, Medicaid, and SSI. The Court will determine if you are indigent. Contact an Assistant Judicial Case Manager or Adoption Clerk of the Court on or before the date listed below to obtain the necessary forms.		
IF YOU DESIRE TO OBJECT THERETO, YOU OR YOUR ATTORNEY MUST FILE A WRITTEN APPEARANCE IN SAID COURT AT: Salem ON OR BEFORE TEN O'CLOCK IN THE MORNING (10:00 AM) ON: June 24, 2023		
WITNESS, Hon. Frances M. Giordano, First Justice of this Court. Date: March 24, 2023		(Firma ESCRIBIDA) Registro de Probato
ORDER OF NOTICE		
It is ordered that notice of said proceeding be given by mailing to the Department of Children and Families and by delivering in hand and if in hand service cannot be accomplished, then by mailing by certified mail, return receipt requested, a copy of the foregoing citation to said persons TWO MONTHS at least before said return date, and if service is made by mail, unless it shall appear that all persons interested have received equal notice, by publishing a copy thereof in El Herald, Avenida Los Próceres Barrio San Felipe Apartado Postal No. 1338 Tegucigalpa, Honduras; publication to be once in each of three consecutive weeks, the last publication to be seven (7) days at least before said return day.		
WITNESS, Hon. Frances M. Giordano, First Justice of this Court. Date: March 24, 2023		(Firma ESCRIBIDA) Registro de Probato
Eliana C Sepulveda, Esq. Eliana C. Sepulveda One Sprague St Riverside, MA 02151		
CJP 94 (9/2016)		

EL DELIVERY MÁS RÁPIDO

2x1

Alitas de 8 unidades

L 239

Aplica únicamente, miércoles 3 de mayo.

+ ENVÍO GRATIS



EN TEGUCIGALPA - EN CUCHILOS - EN SEPULVEDA

IT'S JUST WINGS.

ALITAS EPICAS



*Aplica en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Descarga, regístrate y compra en la App.



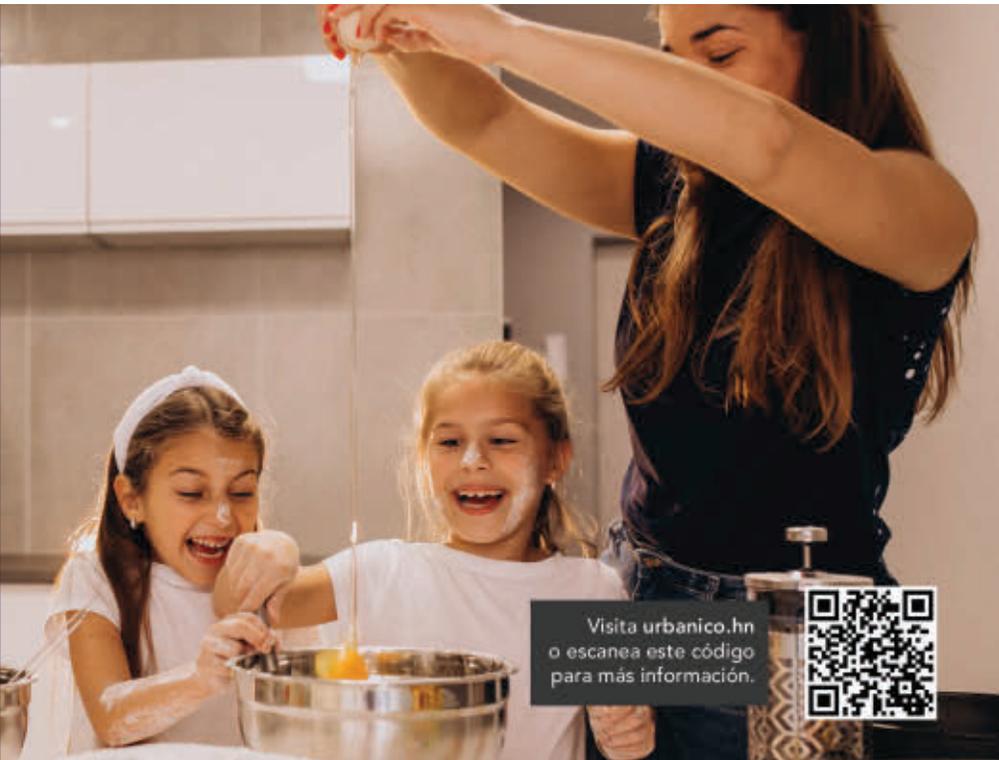


VIVE LA VIDA QUE SOÑASTE

Encuentra tu nuevo hogar.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese lugar único que siempre has buscado.

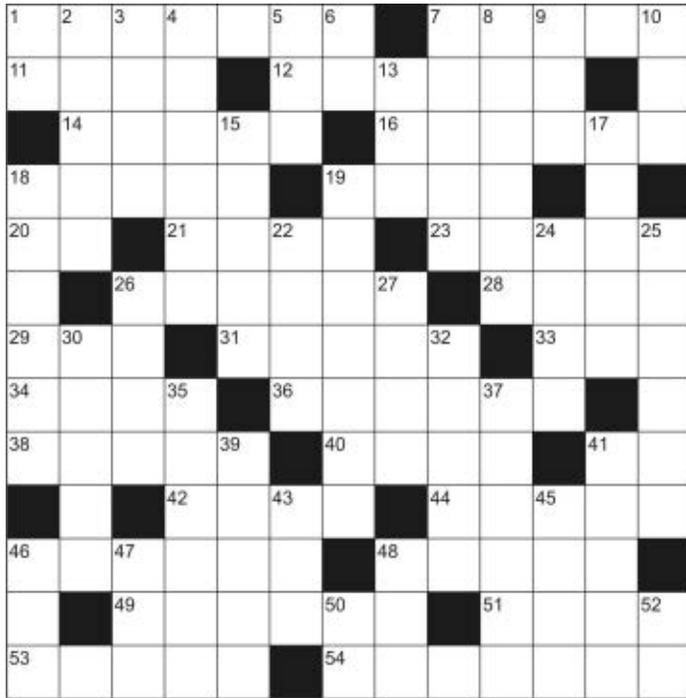


Visita urbanico.hn o escanea este código para más información.



----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

1. Causar un perjuicio o daño.
7. Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
11. Tipo de costa común en Galicia (pl.).
12. De yeso o parecido a él.
14. Prefijo "piedra".
16. Más interior o interna.
18. Apéndice filiforme de algunos animales y plantas.
19. Agrio, áspero.
20. Interjección para animar a las caballerías.
21. Variedad de rosas y frutos muy delicados.
23. Árbol leguminoso, variedad de acacia.
26. Trozo de música de sonidos iguales.
28. Ciudad de España, en Gerona.
29. Percibe el sonido.
31. Salir del vientre materno.
33. Orificio terminal del aparato digestivo.

34. Pieza principal de la casa.
36. Des condiciones de salubridad a un edificio.
38. Enfermedad de las fosas nasales.
40. Gusto que queda de la comida o bebida.
41. Símbolo de la plata.
42. Terceto.
44. Puesta del sol.
46. Elevarán oración.
48. Uno de los doce meses.
49. Que tiene maña.
51. En Colombia, betún o asfalto.
53. Una una cosa a otra con dependencia de ella.
54. Poner anzuelos.

Verticales

1. Símbolo del iridio.
2. Tabla delgada, desigual y sin pulir.
3. Quitar algo de una superficie raspándola.
4. Especie de ostra mayor y más basta que la común.
5. El encargado de la custodia o crianza de un niño.
6. Nota musical.

7. Estima y respeto de la dignidad propia.
8. Soldado de la antigua milicia romana, que peleaba con asta.
9. Descantillé menudamente con los dientes.
10. Fracción de tropa regular marroquí.
13. Adverbio latino, "textualmente".
15. Caballo de mala raza y de poca alzada.
17. Que todavía mama.
18. Que tiene celo o celos.
19. Que tiene cosas de loco.
22. Manijas.
24. Ondas en el mar.
25. Doy.
26. Río de Zaire, afluente del Ubangui.
27. Niño pequeño.
30. Estar echada una persona.
32. Barra o barrón de hierro cortante que remata en punta.
35. Inflamación confluyente de varios folículos pilosos, de origen bacteriano, con abundante

- producción de pus.
37. Período geológico medio del paleógeno, con que se inicia la era terciaria.
39. Hiera con las uñas.
41. Comienza a mostrarse.
43. Hija de Cadmo y Harmonia.
45. Especie de criba para el grano.
46. Percibía el sonido.
47. Quiera, estime.
48. Período de tiempo indefinido e incomputable.
50. Especie de violoncelo siamés.
52. Símbolo del erbio.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Ya me aboné por tres días con el catorce, a ver qué tal me va... porque el revés me dejó en la calle. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 70

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>—Aumente su intuición, pues este lado de su personalidad está estimulado. Una esta percepción a su mente.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>—La ansiedad mental no le permite estar tranquilo. Hay en usted una sensación de inquietud por vivir algo diferente.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>—Puede sentirse incapaz de tomar buenas decisiones, esto es porque hay un cambio de energías que lo rodea.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>—Las relaciones más cercanas pueden ser la fuente de su creatividad o el origen de complicaciones de su vida.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>—Es un día para que pueda concentrarse en sus propósitos y aumentar sus deseos para poder mejorar su economía.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>—Todos los contactos que haya hecho en los últimos meses son enriquecedores, a través de ellos pueden llegarle propuestas.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>—Encuentre en las cosas más simples que lo rodean un estado de felicidad que se quedará en usted por mucho tiempo.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>—Sus prioridades están cambiando, está más centrado en usted dando menos importancia a lo que el resto desea.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>—Es un día importante en las reuniones de trabajo, sus metas futuras son las que hoy priorizan en su toma de decisiones en el tema.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>—Ya es tiempo que deje atrás sus recuerdos, tiene viejos sentimientos que influyen en sus relaciones emocionales.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>—Buen día para ser más fuerte generando protagonismo diariamente. El ego aumenta, así como su personalidad.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>—A través de personas que llegan a su vida podrá adquirir nuevas visiones, como reforzar viejas creencias.</p>

----- CONDORITO -----



QUIEROCASA.HN

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

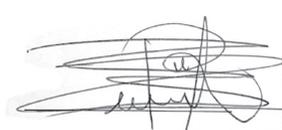


TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-003-22** instruido en contra de **WALTHER GEOVANNY CARDENAS VILLEDA** a quien se le acusa por el delito **ASESINATO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los **TESTIGO PROTEGIDO clave G-07 Y JULIO CESAR PINEDA ZEPEDA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO el día VIERNES 05 DE MAYO DEL 2023 A LA 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 10 de Marzo del 2023


ABOG. GALEL RAMIREZ
SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-180-5**, instruido al señor **VICTOR MANUEL REYES RODRIGUEZ, HERNAN ALEXIS AGURCIA FIGUEROA, MATEO DE JESUS MARTINEZ FIGUEROA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA CONTINUADA Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX077-2021-LCB Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **AGENTE DE INVESTIGACIÓN EDILSON EMMANUEL RODRIGUEZ CHAVARRIA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (08/05/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 27 de abril del año 2023.


ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



Aviso de Licitación Pública

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)

República de Honduras
LPN-SDE-001-2023

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS OFFICE 365 E3"

1. La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SDE-001-2023, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la adquisición de Licencias Informáticas Office 365 E3.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene del presupuesto del Tesoro Nacional asignado a la Secretaría de Desarrollo Económico.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, y demás aplicables.
4. Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud dirigida a **Abog. Mary Delmi Hernández Sánchez, Gerente Administrativa**; con número de teléfono: **2242-8353/2242-8362**, en la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1 nivel 9, Gerencia Administrativa de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; de tal manera los documentos de Licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico, a más tardar el **lunes 12 de junio del 2023 hasta las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El Acto de apertura se realizará en la sala de usos múltiples frente al lobby del nivel 8, Centro Cívico Gubernamental, Torre 1 nivel 8, oficinas de la SDE el **lunes 12 de junio del 2023 a las 10:15 a.m.** las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada; Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, establecida en los Documentos de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 2 de mayo de 2023


ABOG. MARY DELMI HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Sub-Secretaria de Contratación y Adquisiciones y Comercio Exterior



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMUNICA:

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral;
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
 2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guías para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
 3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
 4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP;
 5. Otros requisitos que la institución considere.
- C. **NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.**

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR :

1. Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes;
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades"(original);
(Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn).
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A MSC. ERICKA ARELY SUAZO BONILLA, DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO (ONADICI), INDICANDO "CONCURSO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA". EL SOBRE SELLADO DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 HASTA LAS 2:00 PM EN LAS OFICINAS DE LA ONADICI, UBICADO EN BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, CONTIGUO A CHIMINIKE, SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC), TEGUCIGALPA M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2023.





Toma de carretera Policías depurados exigían ser reincorporados aduciendo que les violentaron sus derechos y no hallan trabajo. Interpondrán denuncia por las agresiones

Agredidos expolicías al ser desalojados de una protesta

— TEGUCIGALPA

Una toma de la carretera CA-5 a inmediaciones del peaje de Zambrano terminó en el primer desalojo violento por parte de la Policía Nacional.

Un grupo de expolicías que fueron depurados en 2016 se tomaron la carretera a eso de las 9:00 de la mañana de ayer, por lo que se formaron largas filas de vehículos con dirección a San Pedro Sula y viceversa.

Contingentes de varias direcciones de la Policía Nacional se desplazaron al sector y por espacio de dos horas los jefes policiales al mando de la operación sostuvieron diálogo con los manifestantes para que de forma pacífica liberaran el tramo carretero.

Ambos carriles permanecían cerrados con llantas quemadas y una línea de piedras al igual que otros obstáculos que impedían la circulación.

A eso de las 11:40 de la mañana, la Policía (haciendo uso de la tanqueta) empezó a lanzar chorros de agua a los manifestantes, quienes contrarrestaron con palos que portaban y se enfrentaron con los



FOTOS: ESTALIN IRÍAS



(1) Los agentes policiales se enfrentaron con los expolicías a inmediaciones del peaje de Zambrano. (2) Por más de tres horas, la carretera CA-5 permaneció tomada por los policías depurados en 2016. (3) Los uniformados quitaron los obstáculos que habían sido colocados en la carretera CA-5.

uniformados.

Tras el choque entre los miembros de la Policía y los agentes depurados, varios de los que protestaban en demanda de que se les respeten y restituyan sus derechos laborales resultaron con lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Uno de ellos presentaba una herida en el rostro tras enfrentarse con los agentes que portaban escudos y toletes, mientras que otro resultó con una herida en un brazo y un tercero dijo que le habían fracturado una pierna.

Los exmiembros de la institución policial denunciaron que les habían lanzado bombas lacrimógenas, por lo que interpondrán la denuncia ante el ataque del que fueron objeto.

El vocero de la Secretaría de Seguridad, comisionado Miguel Martínez Madrid, aseguró que en la protesta por parte de los policías depurados en Zambrano no se lanzó gas lacrimógeno.

“Podemos dar fe de que no utilizamos gas lacrimógeno, nadie sintió en el olfato que era gas; en la escena había humo, pero era por la quema de llantas por parte de los manifestantes y lo que se lanzó fue un monotiro”, detalló.

“El manual de uso de la fuerza dice que no podemos lanzar gas lacrimógeno y el monotiro de hule sirve para realizar dispersiones de multitudes, pero afirmo: no lanzamos gas lacrimógeno”, reiteró el oficial ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Incendio de cuatro viviendas deja a 20 personas en la calle

No se reportan víctimas mortales, solo las pérdidas materiales de las cuatro familias

— TEGUCIGALPA

Un pavoroso incendio consumió cuatro viviendas en el sector de El Guanábano, a inmediaciones del crematorio municipal, carretera a Olancho.

El siniestro se registró la tarde de ayer y fue atendido por miembros del Cuerpo de Bomberos, quienes reportaron que



FOTO: EL HERALDO

El fuego consumió en su totalidad las cuatro viviendas.

las pérdidas fueron totales en cuatro casas construidas de madera, techo de zinc y piso de cemento, las que estaban habitadas por nueve adultos y once niños. .

El reporte preliminar de los bomberos indica que también ocho cerdos resultaron quemados.

Óscar Triminio, subcomandante del Cuerpo de Bomberos, informó que en la primera vivienda residían ocho personas; en la segunda, tres; en la tercera, tres; y en la cuarta, seis personas.

Se investigan las causas que provocaron las llamas que consumieron las cuatro estructuras ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Acribillan a un hombre frente a su residencia

— TEGUCIGALPA

Un hombre fue asesinado a balazos en la calle principal de la colonia Brisas del Valle de la capital por desconocidos.

El fallecido fue identificado como Limbert Aníbal Baca, quien fue atacado por los criminales que tras cometer el sangriento hecho se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron y levantaron el cuerpo para



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Las autoridades levantaron el cuerpo de Limbert Aníbal Baca.

luego ingresarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia. Mientras que equipos de investigación iniciaron las pesquisas para determinar las causas y responsables de cometer el crimen para capturarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes ●●



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha ocho de marzo del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 26-22, instruido en contra de **CARLOS MANUEL MARADIAGA MOLINA**, a quien se le sigue proceso por el delito de **ACTOS DE LUJURIA**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores; **JACKSON ANTONIO MENDEZ ARDON Y SUYAPA ARDON ZEPEDA**, en acatamiento a lo estipulado en el en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres (3) días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos (2) diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localicen a los testigos **JACKSON ANTONIO MENDEZ ARDON Y SUYAPA ARDON ZEPEDA**; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 8 de marzo del año 2023.

LIC. ANA-ELÍ DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA ADJUNTA



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENÉ WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: A) —Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6,00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio,- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)”,- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL ESTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72900 M2)” ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del mismo solicitante en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), OS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6)1 ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete. del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.00 Metros con solar baldío. Qué en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS, -Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Para participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, 51 no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M. D. C., 28 de abril del año 2023

ABOG. MARYORI N. AGUILAR
SECRETARÍA ADJUNTA

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

Inseguridad Personas que portaban armas de fuego mataron a balazos a dueño de pulpería cuando atendía a los clientes

Sicarios matan a propietario de una pulpería en Nueva Suyapa

FOTO: ESTALIN IRÍAS



El cuerpo de José Rodríguez fue ingresado a la morgue de Medicina Forense la noche del lunes.

TEGUCIGALPA

Sicarios que portaban armas de grueso calibre le quitaron la vida al propietario de una pulpería ubicada en el sector 8 de la colonia Nueva Suyapa de la capital.

El fallecido fue identificado por los familiares como José Rodríguez, quien estaba aten-

diendo a los clientes cuando fue atacado a balazos por los criminales que irrumpieron sus labores.

Varios casquillos de armas automáticas quedaron esparcidos cerca de la entrada del negocio al por menor donde atendía a los clientes.

Los criminales llegaron directamente a ejecutar el tiroteo en el cual resultó gravemente herido el propietario de la pulpería, por lo que de inmediato fue trasladado a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde minutos más tarde expiró debido a que los disparos le dañaron órganos vitales.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al lugar donde ocurrió el tiroteo y recogieron evidencias para determinar quiénes son los responsables del ataque criminal en contra del propietario del negocio.

Mientras que personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron y levantaron el cuerpo en el principal centro asistencial y lo trasladaron a la morgue, donde se le practicó la autopsia y fue entregado a los familiares.

Los parientes que llegaron a reclamar el cadáver se mostraron muy consternados y comentaron que José Rodríguez era una persona muy trabajadora, por lo que desconocen las causas por las que le quitaron la vida de manera violenta. Solicitan a las autoridades que realicen las investigaciones del caso ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a miembros de banda de sicariato

COPÁN

Con armas de asalto fueron capturados ayer tres integrantes de la banda "Los Castillo", dedicada al sicariato.

Agentes de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) ejecutaron allanamientos donde capturaron al comerciante Miguel Antonio Castillo, alias "Tony Castillo", originario de la aldea Corralito de Santa Rosa de Copán, considerado cabecilla de la banda; y los agricultores Fredin Junior Alemán Suazo, alias "Junior", y José Danilo Deras Castillo. Se les decomisó un fusil AR-15, un fusil AM-15 y una carabina semi-automática 9 milímetros Sub-2000, entre otras armas ●●

FOTO: EL HERALDO



Los capturados y las armas fueron remitidos a la Fiscalía.

Asesinan a balazos a conductor de taxi VIP

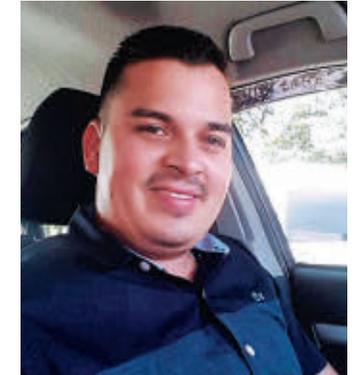
SAN PEDRO SULA

Un hombre que laboraba como conductor de un taxi VIP fue bajado de su unidad de transporte y asesinado por personas desconocidas.

El crimen se registró la tarde de ayer frente a un centro comercial ubicado el bulevar hacia Armenta en San Pedro Sula y la víctima fue identificada como Jhony Roberto Martínez.

Según información preliminar, sujetos desconocidos le daban persecución al occiso desde que este salió de una barbería en el sector noroeste de la ciudad. A inmediaciones del centro comercial, los criminales lo alcanzaron, lo bajaron del carro y lo ejecutaron de varios balazos ●●

FOTO: EL HERALDO



Jhony Roberto Martínez fue asesinado por desconocidos.

Acribillan a mujer cerca de la DPI en la colonia Kennedy

Equipos de la Policía investigan las causas y responsables del asesinato de la fémina

TEGUCIGALPA

A dos cuadras de las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ubicadas en la primera entrada de la colonia Kennedy fue asesinada una mujer la noche del pasado lunes.

Personas desconocidas interceptaron a la fémina des-

FOTO: ESTALIN IRÍAS



El cuerpo de Karla Melissa Borjas quedó tirado en el pavimento.

pués de salir de su vivienda para hacer un mandado.

La víctima fue identificada como Karla Melissa Borjas Valenzuela, de 43 años, quien vivía sola en una casa ubicada contiguo a la Escuela John F. Kennedy, cerca de donde fue asesinada de varios disparos en diferentes partes del cuerpo.

Según informes preliminares, sujetos que portaban armas de fuego la estaban esperando y le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida. Las autoridades reconocieron y levantaron el cuerpo para ingresarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Ultiman a dos jóvenes que viajaban en mototaxi

SANTA BÁRBARA

Dos jóvenes que se transportaban en una mototaxi fueron asesinados por desconocidos en el sector de La Arada, Santa Bárbara.

Personas que se transportaban en un vehículo daban persecución a las víctimas, quienes fueron atacadas a balazos y fallecieron casi al instante.

Los fallecidos fueron identificados como Ariel Juárez, originario y residente en el sector de Macholoa, y Alfat Enamorado, originario y residente en el

FOTO: ESTALIN IRÍAS



Los jóvenes asesinados a balazos viajaban en mototaxi.

municipio de San Nicolás, quienes viajaban en la unidad de transporte público.

Las autoridades policiales iniciaron las investigaciones orientadas a determinar las causas y responsables del doble crimen que se registró en horas de la tarde del lunes ●●



Unidad Administradora
de Proyectos
SAG-UAP



**Invitación a Concurso
Consultor Ambiental y Social
Unidad Administradora de Proyectos (UAP)
SAG-UAP-PDABR-BCIE 2101-CC-02-2023**

Fecha: 03 DE MAYO DEL 2023

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento Parcial para la Contratación de un Consultor Ambiental y Social para el marco del Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE CONCURSO

2.1 Antecedentes del Organismo Ejecutor:

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), creada Mediante el Decreto N° 218-96, de conformidad al marco sectorial establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola y el Plan de Gobierno para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo lograr que la producción agrícola nacional sea competitiva, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional, respondiendo a las necesidades del mercado interno e integrándose en un esquema de desarrollo humano, social, ambiental, basado en la autogestión, la participación comunitaria, el enfoque de equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales.

La República de Honduras mediante la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) acordó formar la Unidad Administradora de Proyectos mediante acuerdo No. 362-2014 donde se suscribieron Préstamos para cumplir las metas del plan de nación del Gobierno de la República de Honduras, a ser ejecutado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería a través de la Unidad Administradora de Proyectos.

2.2 La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) es el responsable del presente proceso de contratación para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo del Concurso e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.

2.3 El Consultor será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en la siguiente dirección en el sitio de Internet: <http://www.bcie.org> bajo la sección del Portal de Adquisiciones.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO

3.1 Objetivos Generales de la Consultoría a contratar:

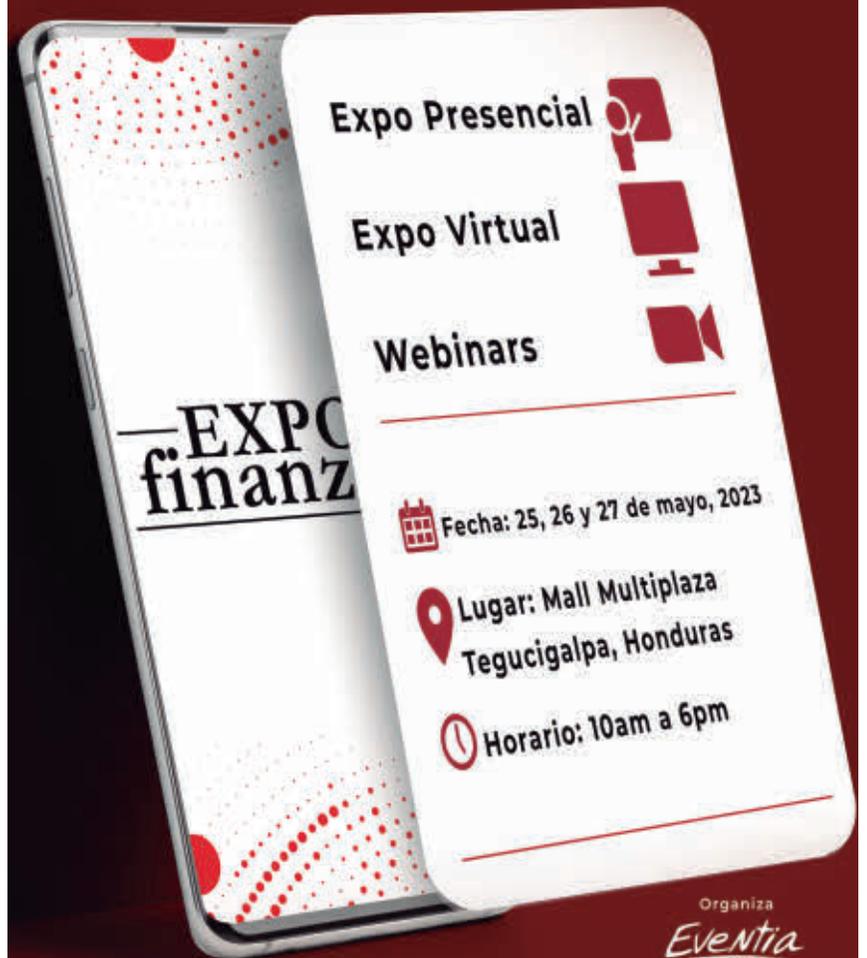
Apoyar al Componente de Gestión Ambiental del PDABR en el seguimiento y manejo integral del Sistema de Gestión Ambiental y Social, mediante el desarrollo e implementación de acciones conducentes al desarrollo sostenible, la protección y conservación de los recursos naturales, desarrollo de mecanismos de participación y consulta de partes interesadas, gobernanza del recurso hídrico, velando permanentemente por el cumplimiento de las medidas de control ambiental y social, la Legislación ambiental vigente en el país y las condiciones establecidas por el BCIE para el desarrollo de los proyectos de riego del programa.

3.2 El Organismo Ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este concurso, necesaria para la preparación de las propuestas. Esta información no tendrá ningún costo para los interesados.

Dicha información estará disponible en la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP; y en la Página Web de la SAG (www.sag.gob.hn); y a disposición de los oferentes a partir de la fecha de esta publicación, desde las 10:00 a.m.

3.3 Se recibirán propuestas para este concurso a más tardar a las 4:30:00 p.m., del jueves 18 de mayo del 2023, puede enviar su propuesta al correo electrónico contratos.uap@gmail.com mediante el cual se harán las comunicaciones oficiales del Proceso, o entregar su propuesta en la dirección física siguiente: la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP.

EXPO tus finanzas\$



Organiza
Eventia

¡Asegure su stand,
en la única expo comercial
para la **Innovación Financiera**,
en Honduras!

¡Contáctenos hoy!
info@eventiahn.com



expotusfinanzas



expotusfinanzas



expotusfinanzas



Zona Deportiva

Munguía no sigue en Vida
El seleccionado sub 17 Edwin Munguía confirmó que ya no vestirá de Rojo en la próxima temporada. "Ya ahorita se me terminó el contrato con el Vida y no renovaré con el club, ahora buscaré un mejor futuro para mí", contó el mediocampista.

Azules y Búhos por un cupo
Hoy, a partir de las 3:00 PM, se juega la última jornada del Torneo de Reservas, en la que Motagua y España buscan el cuarto boleto. Los Aurinegros visitan Olancho y los Azules al HDEP. Real Sociedad, Lobos y Olimpia ya están adentro.



NINROD MEDINA TÉCNICO DE MOTAGUA

Edad: 46 años
Origen: San Ignacio, Francisco Morazán
Debut: 2013

Sus números en Liga

Partidos dirigidos: 14
Triunfos: 5
Derrotas: 3
Empates: 6
Repechajes: 1
Semifinales: 0
Finales: 0
Títulos: 0



SALOMÓN NÁZAR TÉCNICO DE MARATHÓN

Edad: 70 años
Origen: San Ignacio, Francisco Morazán
Debut: 2011

Sus números en Liga

Partidos dirigidos: 203
Triunfos: 74
Derrotas: 72
Empates: 57
Repechajes: 5
Semifinales: 2
Pentagonales: 1
Finales: 0
Títulos: 0

El Motagua de Ninrod y el Marathón de Názar inician hoy la etapa de repechaje

LA PIZARRA CATRACHA AGITA LA LIGUILLA

6:00 PM El cuarto y quinto de la tabla se retan en Comayagua en la ida de la repesca. Habrá dos o tres entrenadores hondureños en semifinales. Castellón puede estar allí

— TEGUCIGALPA

Nacieron en territorio cinco estrellas, se forjaron con la pizarra en suelo catracho y sueñan con romper esa hegemonía foránea cuando se trata de levantar copas en Honduras. Al menos dos de los cuatro técnicos semifinalistas del Clausura 2022/23 serán hondureños y uno de ellos será Ninrod Medina o Salomón Názar. Solo uno de los dos avanzará a semifinales, a donde ya está esperando el sorprendente olanchano Beto Rivera y a donde también puede



HÉCTOR CASTELLÓN TÉCNICO DE UPNFM

Edad: 62 años
Origen: Omoa, Cortés
Debut: 1999

Sus números en Liga

Partidos dirigidos: 289
Triunfos: 90
Derrotas: 110
Empates: 89
Repechajes: 1
Semifinales: 4
Títulos: 1
Sucampeonatos: 1

sumarse el último entrenador nacional que levantó un título en la Profesional: Héctor Castellón. Mientras el argentino Pedro Troglio, ganador de cinco de los últimos seis torneos, ya está aguardando con Olimpia y el uruguayo Palomo Rodríguez buscará cortar las alas a Castellón, dos que tienen sus vitrinas de estrellas en cero comenzarán hoy (6:00 PM) su debate por saber quién se meterá entre los mejores cuatro del campeonato.

El novel Ninrod recibirá con Motagua a un doctor

Fluminense humilla a River Plate
El Fluminense, el equipo sensación en Brasil, hizo ver fácil la que parecía una dura prueba al aplastar 5-1 a River Plate de Argentina en el Maracanã, en la tercera jornada del Grupo D de la Copa Libertadores 2023.



FRASES DE LOS ESTRATEGAS

“Va a ser un juego complicado, a pesar de que recién hicimos un buen partido en Comayagua, pero la apuesta de ellos será distinta a la de todo el campeonato y buscarán levantar su nivel en este partido”.

Salomón Názar
TÉCNICO DE MARATHÓN

“Yo siempre he dicho, yo prometo trabajar... prometo día a día, con base en eso, ir consolidando y formando algo que pretendemos. Queremos que el equipo muestre una solidez en términos generales”.

Ninrod Medina
ENTRENADOR DE MOTAGUA

Názar que, enfundado en la camiseta de Marathón, está teniendo su primera prueba en un equipo grande.

Názar, mucho más curtido

La etapa de repesca abre esta tarde-noche el telón con la ida de un pulso entre dos adiestradores unidos por el anhelo de su primera corona y divididos por experiencias muy contrastantes. Mientras Ninrod, quien llegó como apagafuego a Motagua en este certamen, disputa su primera liguilla con apenas 18 duelos dirigidos como DT, Názar arriba con 203 duelos en Primera y habiendo disputado más de una instancia final: cinco repechajes, dos semifinales y una pentagonal.

“Estamos entusiasmados de poder pasar la llave contra Motagua, sabemos que va a ser difícil y complicado porque va a ser un torneo nuevo ya que empezamos de cero todos; es borrón y cuenta nueva”, avisó Názar de cara a la visita de este día al Estadio Carlos Miranda de Comayagua. Allí de donde no hace mucho le arrancó un 2-2 al Azul.

Siete años sin gloria

“Seguramente que la perso-

PARTIDO DE HOY

➤ Ida del repechaje



VS.



Motagua	Marathón
Día y hora: hoy, 6:00 de la tarde	
Estadio: Carlos Miranda	
Ciudad: Comayagua, Comayagua	
Transmite: Telecentro	

REGLAMENTO DE REPECHAJE

No valen la posición en la tabla ni los goles de visita

Penales. Las bases del campeonato Clausura estipulan que ni la posición en la tabla ni los goles de visita son factores de desempate en el repechaje. La ley establece que si hay igualdad de goles en el global, “se determinará el club clasificado a través de una tanda de penales respetando las reglas del juego”.

na como tal tiene ese don de poder soñar o no, nosotros tenemos una convicción clara con base en Dios y a un trabajo que hemos vivido”, apuntó Medina, quien logró un rendimiento de 42.59 por ciento tras firmar 5 victorias, 8 empates y 5 derrotas en Liga y Concacaf.

El técnico de Marathón, por su parte, registró un 51.85 por ciento en las vueltas (7 triunfos, 7 empates y 4 derrotas), que le valió para ser cuarto con 28 puntos. Názar contra Ninrod, cuarto frente a quinto de la tabla. Solo uno pasará a una etapa a la que también puede clasificar Castellón con la UPNFM. Mañana buscará dar el primer golpe ante Real España y soñar con quebrar esa racha de siete años y medio sin que un hondureño vaya al trono. Precisamente, él fue el último catracho en tocar la gloria con el Honduras de El Progreso a finales de 2015. Este jueves afronta su primer repechaje, mediante el que buscará su segundo título ●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

POSIBLES ALINEACIONES EN EL CARLOS MIRANDA



FOTOS: MOTAGUA/MARATHÓN



(1) Carlos Zapatilla Mejía e Iván el Chino López son dos de los cohetes que tienen los Azules en la parte ofensiva. (2) Los Esmeraldas no perdieron en sus últimas dos visitas al Carlos Miranda de Comayagua: empataron 0-0 ante el Olimpia e igualaron 2-2 frente a las Águilas.

OTROS DATOS DE LOS ENTRENADORES Y LA ETAPA DECISIVA

El Palomo afronta su primera liguilla en suelo hondureño

Estreno. Por primera vez en su corta carrera de entrenador, el Palomo Rodríguez disputará su primera liguilla. Entre Honduras de El Progreso y Real España, el uruguayo registra 8 triunfos, 7 empates y 7 derrotas en 22 duelos dirigidos en la Liga Nacional.

Trece títulos al hilo en manos de entrenadores extranjeros

Racha. La última vez que un técnico nacional ganó un título fue Castellón con HDEP en 2015. Desde entonces, se han repartido 13 copas entre entrenadores extranjeros: Troglio (5), Diego (4), Vargas (2), Martín Tato García (1) y Hernán Tota Medina (1).

Dos foráneos y cuatro adiestradores nacionales

Liguilla. De los seis entrenadores clasificados, cuatro son hondureños y dos foráneos. Los extranjeros son el argentino Pedro Troglio y el uruguayo Palomo Rodríguez. Los catrachos son Beto Rivera, Názar, Ninrod Medina y Castellón.

Selección Sub-20 El entrenador Luis Alvarado se siente muy optimista de cara a la Copa del Mundo; hoy viajan a Sudamérica

“Estamos entre las mejores 24 selecciones del mundo”



FOTO: ANÍBAL VÁSQUEZ

La Selección Sub-20 de Honduras está casi completa, solo se integrará David Ruiz del Inter de Miami hoy en Uruguay.

— SIGUATEPEQUE

La Selección Sub-20 de Honduras realizó ayer el último entrenamiento en la casa de la H previo a armar maletas para zarpar rumbo a tierras sud-

americanas.

El plantel estaba casi completo y solo estaban a la espera de David Ruiz, jugador del Inter de Miami, que se incorporará en Uruguay, ahí la Bico-

lor llevará a cabo varios entrenamientos y un amistoso ante el país charrúa, para llegar en óptimas condiciones a la justa global que se jugará del sábado 20 de mayo al domingo 11 de junio.

Previo a los trabajos agendados por el cuerpo técnico del equipo patrio, Luis Alvarado dio unas palabras.

“Gracias a todos por acompañarnos en esta despedida, fuera del traje de entrenador me siento súper emocionado porque el entrenador progreseño que se ha esforzado mucho por alcanzar sus sueños hoy está cumpliendo uno de ellos. Solo estoy disfrutando todo al máximo, en la vida son pocas las oportunidades que llegan a las personas y ahora me tocó a mí”, inició con mucho entusiasmos el joven entrenador.

Al ser consultado sobre qué podría esperar la afición de este equipo en la Copa del mundo sin titubeos respondió. “Llegando a Siguatepeque valoramos eso y llegamos a la conclusión de que somos muy bendecidos porque estamos entre las mejores 24 selecciones del mundo esta categoría, los cipotes se lo han ganado a pulso y son orgullo de sus familias y de sus clubes. Los muchachos van a representar a Honduras, están convencidos de eso y saben la responsabilidad que tenemos de ir a representar a Honduras dignamente y no solo ir a participar si no a competir”, cerró Luis Alvarado que tendrá la gran oportunidad de su vida ●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Entrevista Rommel Andrade

“Hemos invertido 35,000 dólares en la demanda”

FOTO: NEPTALÍ ROMERO

Platense está viviendo un gran momento futbolístico en el torneo Clausura 2023 en la Liga de Ascenso, actualmente consiguieron su pase a los cuartos de final, se medirán con Real Juventud y las sensaciones por llegar lejos son muy grandes. Sin embargo, no se olvidan de la demanda interpuesta al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) por el error de la Liga Nacional en no inscribir en tiempo y forma al Honduras Progreso y Real Sociedad en el Apertura 2021. Rommel Andrade, presidente del Platense, conversó con EL HERALDO para comentar sobre el tema.



Rommel Andrade ha tomado el cargo de presidente del Tiburón desde el torneo anterior y se siente motivado con el plantel que tiene.

— ¿Quieren conseguir el ascenso de manera deportiva? Este es nuestro gran objetivo: conseguir el ascenso desde la cancha con los jugadores.

— ¿Cómo sigue el tema de la resolución de FIFA con el asunto de Fenafuth?

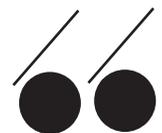
Todo está en la etapa de que estamos a la espera de la decisión del TAS. El 11 de abril fue la audiencia y desde ese momento te puedo decir que no tenemos noticias y no las vamos a tener hasta no tener un dictamen final, pero estamos muy optimistas de que todo va a salir a favor de nosotros.

— ¿Cuánto ha invertido Platense en esta demanda?

Están los 20,000 francos suizos que correspondía porque también se lo pagamos a Fenafuth, 1,000 francos suizos que también nos pidió el TAS para aceptar nuestra demanda, más los honorarios de nuestros abogados, que aproximadamente andan en unos 10,000 dólares. En total hemos invertido unos 35,000 dólares en la demanda (862,750 lempiras).

— ¿Ustedes en la demanda solicitaron solamente el regreso a Liga Nacional o también hay algo económico?

Nosotros solicitamos ante el



La resolución puede tardar 30 días, 60 días o más. Esto se debe a que no es un caso en el que no hay muchos antecedentes”.

TAS ser restituidos a primera división y la parte dos es la parte económica por los daños y perjuicios que nos han sido ocasionados por estar en segunda división. Hemos pedido la devolución de ese dinero que son 250,000 dólares (6,162,500 lempiras).

— ¿Sabe algo sobre lo de tener 12 equipos en primera?

Ya es tiempo que nuestro fútbol se extienda también, 10 equipos es muy poco para todas las ciudades que están representadas en nuestro país, el ambiente futbolero que aquí se vive es muy bonito y estadios más llenos que en escenarios de Liga Nacional, finalizó el mandamás porteño ●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

LAS VOCES DE LOS PROTAGONISTAS



AARÓN ZÚNIGA
Capitán de Honduras

“Sabemos que tenemos que dar lo mejor de nosotros en cada partido, decirle al país que vamos a competir y daremos el máximo y cuenten con nosotros que primero Dios lo haremos”.



JAVIER ARRIAGA
Jugador de la Sub-20

“La motivación está, a los rivales los vamos a ver de frente, con respeto siempre, pero en la cancha somos 11 contra 11 y con la ayuda de Dios todo saldrá bien. Crean en nosotros”.



JEFRYN MACÍAS
Delantero de la Bicolor

“Vamos estudiando los rivales día a día. Los profenos mandan información y nos mandan videos para que miremos más de Gambia, Corea del Sur y Francia”.

España Barça venció 1-0 a Osasuna y Madrid cayó 2-0 con Real Sociedad. Los Culés serán campeones derrotando a Espanyol



FOTOS: BARCELONA/AFP

(1) Jordi Alba marcó el gol con el que Barcelona se impuso a Osasuna en el Camp Nou. (2) Real Madrid cayó y acentuó su mal andar jugando de visita en La Liga: afuera solo ganó 13 de 33 puntos posibles.

Barcelona deja a tiro el título: ¡puede coronarse en la próxima fecha!

BARCELONA, ESPAÑA

Los caminos al virtual título azulgrana se hacen cada vez más amplios y ayer el equipo de Xavi quedó con la posibilidad de coronarse campeón en la próxima jornada. Barcelona derrotó 1-0 a Osasuna y Real Madrid perdió 2-0 en su visita a Real Sociedad, en la fecha 33 de la Liga de España. A falta de 15 puntos (cinco jornadas), el

FECHA 33, LIGA DE ESPAÑA

> Partidos por jugarse

Equipo	vs.	Equipo
Valencia	Hoy, 11:30 AM	Villarreal
Atlético	Hoy, 2:00 PM	Cádiz
Getafe	Hoy, 2:00 PM	Celta
Girona	Mañana, 11:30 AM	Mallorca
Sevilla	Mañana, 11:30 AM	Espanyol
Athletic	Mañana, 2:00 PM	Betis
Rayo	Mañana, 2:00 PM	Valladolid

equipo culé le sacó 14 a los Blancos y puede consagrarse en la jornada 34. ¿Cómo se consagrará Barcelona? Derrotando a Espanyol el domingo 14 o si Real Madrid y Atlético tropiezan en sus juegos.

La ecuación quedó clara tras los resultados de ayer. Un gol de Jordi Alba fue suficiente en el Camp Nou. “Esto ya casi está. Vamos a esperar,

TABLA DE POSICIONES

> Liga de España

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Barcelona	33	+49	82
2	Real Madrid	33	+37	68
3	Atlético de Madrid	32	+30	66
4	Real Sociedad	33	+14	61
5	Villarreal	32	+13	53
6	Real Betis	32	+2	49
7	Athletic de Bilbao	32	+11	47
8	Girona	32	+5	44
9	Osasuna	33	-6	44
10	Rayo Vallecano	32	-3	43
11	Sevilla	32	-9	41
12	Mallorca	32	-4	41
13	Celta de Vigo	32	-7	39
14	Almería	33	-16	36
15	Cádiz	32	-19	35
16	Real Valladolid	32	-26	35
17	Valencia	32	-4	33
18	Espanyol	32	-15	31
19	Getafe	32	-13	31
20	Elche	33	-39	16

pero es un paso de gigante”, saboreó el técnico del Barça, Xavi. Diferente sensación evidenció su par Carlo Ancelotti, luego de que los goles de Take Kubo (47) y Ander Barrenetxea (85) sentenciaron a un Madrid que sufrió la expulsión de Dani Carvajal. “No es la mejor forma para preparar lo que viene. Siempre duele la derrota, porque bajan las buenas sensaciones”, dijo el técnico merengue, que este sábado jugará la final de la Copa del Rey ante Osasuna.

Ayer en la Liga de las Estrellas se consumó el descenso del Elche, que cayó 2-0 con Almería. Hoy seguirá la acción con tres duelos, entre los que destaca el Atlético-Cádiz ●●

Sin jugar, Napoli puede consagrarse este día

REDACCIÓN

Frustrada la coronación en la fecha anterior, Napoli puede consagrarse campeón de Italia y jugar mañana ya con el Scudetto en la bolsa. A falta de seis fechas, le saca 18 puntos Lazio y, si el equipo lazial no gana este día ante Sassuolo (1:00 PM), la escuadra de Spaletti será monarca del Calcio. Igualmente, si no pierde mañana ante Udinese, también abrochará el título sin importar lo que haga su contendiente ●●

LUCHA POR EL SCUDETTO

> Primeros de la tabla

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Napoli	32	+46	79
2	Lazio	32	+26	61
3	Juventus	32	+21	60

FECHA 33 DEL CALCIO

> Encuentros a disputarse

Equipo	vs.	Equipo
Atalanta	Hoy, 10:00 AM	Spezia
Juventus	Hoy, 10:00 AM	Lecce
Sampdoria	Hoy, 10:00 AM	Torino
Salernitana	Hoy, 10:00 AM	Fiorentina
Verona	Hoy, 1:00 PM	Inter
Lazio	Hoy, 1:00 PM	Sassuolo
Monza	Hoy, 1:00 PM	Roma
Milan	Hoy, 1:00 PM	Cremonese
Empoli	Mañana, 12:45 PM	Bologna
Udinese	Mañana, 12:45 PM	Napoli

Por viajar a Arabia Saudita, Messi es suspendido por PSG

Durante dos semanas, el argentino no podrá entrenar ni jugar y no recibirá su salario

PARÍS, FRANCIA

Una bomba noticiosa explotó ayer en torno a Lionel Messi. La Pulga viajó el lunes con su familia a Arabia Saudita a atender un compromiso comercial y esto no sentó bien en el club parisino, que decidió hacer cumplir su reglamento.

Según el diario L'Equipe y RMC Sport, el argentino será castigado por dos semanas.



FOTOS: TWITTER

Messi posando junto a su esposa Antonela en Arabia Saudita.

“No puede entrenar, no puede jugar y no recibirá su salario durante el tiempo del procedimiento disciplinario”, aseveró una fuente.

Además, afirman que con este “grave error” se confirma que Messi no seguirá en el París. Con esto, Messi no jugará ante Troyes y Ajaccio en la Ligue 1.

Lionel voló a tierra asiática sin permiso del club y se perdió el entrenamiento del lunes. Originalmente, el equipo de la capital francesa no iba a entrenar ese día, pero la caída ante Lorient cambió los planes ●●

Los Gunners retoman la cima, pero hoy juega el City

REDACCIÓN

El Arsenal hizo su parte y retomó la cima de la liga inglesa. Con goles de Martin Odegaard (18, 31) y Gabriel Jesús (34), los Gunners derrotaron 3-1 a Chelsea en el cierre de la fecha 34. El equipo de Arteta llegó a 78 puntos, pero con dos juegos más que un Manchester City que hoy (1:00 PM) se mide a West Ham en duelo de la fecha 28. Los Citizens ocupan ganar para ser primeros. Este día, a la misma hora, también juega Liverpool ante Fulham ●●



FOTO: AFP

Arsenal derrotó a un Chelsea que sigue en caída libre.

PRIMEROS DE LA PREMIER

> Liga de Inglaterra

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Arsenal	34	+42	78
2	Manchester City	32	+54	76
3	Newcastle United	33	+34	65
4	Manchester United	32	+10	63
5	Liverpool	33	+23	56
6	Tottenham Hotspur	34	+6	54
7	Aston Villa	34	+4	54

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

ALEXANDER VOLCHKOV
(PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

20 DE MAYO

TEATRO NACIONAL MANUEL BONILLA | T.G.U.

PRECIOS Y LOCALIDADES

PALCO 1ER. NIVEL	L. 2,240.00
PALCO 2DO. NIVEL	L. 2,015.00
PLATEA	L. 1,680.00
GALERIA	L. 895.00

EL LAGO DE LOS CISNES

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA
VENTA EN:

BMT
@BMTICKETS

PATROCINAN:

El Heraldo Estilo